



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
PORTUARIOS - BOLIVIA

# MEMORIA 2021 INSTITUCIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



**LUIS ALBERTO ARCE CATACORA**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



**MARCELO MONTENEGRO GÓMEZ GARCÍA**  
MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS



**JHONNY CRISTIAN MORALES CORONEL**  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



**BENJAMÍN JUAN CARLOS BLANCO FERRI**  
DIRECTOR TITULAR  
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



**HUÁSCAR AMÉRICO AJATA GUERRERO**  
DIRECTOR TITULAR  
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO  
DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



**GROVER NELSON LACOA ESTRADA**  
DIRECTOR TITULAR  
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE  
DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



**JOSE ALEJANDRO MERUVIA CABRERA**  
DIRECTOR TITULAR  
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE OBRAS  
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

*En la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) durante la gestión 2021, se llevó a cabo siete reuniones ordinarias y cuatro reuniones extraordinarias de Directorio, donde se establecieron parámetros y directrices bajo las medidas preventivas y correctivas, conforme a las atribuciones de ese ente colegiado; además de coadyuvar en la gestión empresarial, bajo la realización de las siguientes acciones:*

- Aprobación de los Estados Financieros ASP-B de la gestión 2020.*
- Autorizar la creación de una oficina en la frontera de Desaguadero con la hermana República del Perú.*
- Aprobar el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de la Empresa, en el marco de su giro comercial.*
- Aprobar la Memoria Institucional de la gestión 2020 de la ASP-B.*
- Suspender temporalmente, la aplicación de la Resolución de Directorio N°001/2020 de 20 de enero de 2020, la cual aprobó la “tarifa 0”, para el Puerto de Arica, siendo esta ratificada por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).*
- Aprobar el Programa Operativo Anual – POA y el anteproyecto de Presupuesto para la gestión fiscal 2022 de la Empresa, con un monto de Bs. 159.618.108 (Ciento cincuenta y nueve millones seiscientos dieciocho mil ciento ocho 00/100 bolivianos).*
- Aprobar la modificación presupuestaria por Incremento Adicional de Bs. 14.444.525,00 (Catorce millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quinientos veinticinco 00/100), para el pago a los operadores portuarios en el exterior del país, por el incremento de la carga y los ingresos de la ASP-B.*

# Reunión en la Cancillería



## Reuniones de Directorio en oficinas de la ASP-B



## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



A partir del 11 de noviembre del año 2020, el Gobierno del Presidente Luis Alberto Arce Catacora, legítimamente electo, tomó las riendas del país, el mismo que se encontraba sumergido en un hoyo profundo debido a la pésima administración que dejó el Gobierno de facto y al no tomar medias preventivas ante la emergencia sanitaria.

En este sentido, el Presidente Lucho de inmediato delegó a sus Ministros de Estado y estos a sus representantes ante las diferentes empresas nacionales productivas y estratégicas, para hacerse cargo de la reconstrucción de estas empresas, con la finalidad de reactivar la economía del Estado y con la premisa de volver al Modelo Económico Social Comunitario Productivo aplicado desde el año 2006 con excelentes resultados, entre otros, la redistribución de los ingresos.

Dentro del grupo de empresas estratégicas que realizan un aporte a políticas sociales, se encuentra la Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B), creada mediante Decreto Supremo N° 24434 de 12 de diciembre de 1996, constituida como el Agente Aduanero acreditado por el Estado Plurinacional de Bolivia, en virtud a la Ley N° 1990 General de Aduanas.

Por esta razón el Directorio de esta empresa, en su calidad de máxima instancia de decisión ha trabajado de la mano con la alta Gerencia durante este primer

año, en busca de alternativas que beneficien al comercio exterior boliviano en su conjunto, alcanzando metas importantes, entre ellas pueden resaltar el descuento tarifario obtenido con la Empresa Portuaria de Arica y su concesionario Terminal Portuario de Arica que fue del 42%, respecto a su tarifa pública que aplica a cualquier importador que quiera movilizar carga por ese puerto.

Otro logro importante de la gestión fue el incremento de carga movilizada por los puertos peruanos de Ilo y Matarani que pasaron de 27.462 y 3.055 toneladas movilizadas a 72.282 y 84.546 toneladas movilizadas respectivamente.

Asimismo, se evidenció un aumento sustancial en la generación de utilidades de la empresa, pasando de Bs3,82 millones el año 2020 a Bs14,5 millones en la gestión 2021, ello desencadena en un mayor beneficio a un sector tan vulnerable como es el estudiantil a través del bono Juancito Pinto, que busca eliminar la deserción escolar en familias de escasos recursos, incentivando a nuestros niños a continuar con sus estudios.

Por otro lado, se tienen nuevos proyectos para continuar en busca de mejoras para el comercio exterior boliviano; entre ellas se tienen, la habilitación de operaciones por Puerto Busch que es un proyecto anhelado por los bolivianos, además de la relocalización de la ex zona franca de Bolivia en Argentina que se espera que muy pronto se cuente con los espacios para que la ASP-B pueda constituirse en territorio extranjero.

Por ello, estimados compatriotas bolivianos, tengan por seguro que este Directorio continuará trabajando por mejorar las condiciones del comercio exterior y con los proyectos de inversión que se tienen previstos implementar en el corto plazo para hacer de esta gran empresa (ASP-B), un modelo a seguir respecto a su administración y eficiencia financiera, para que todos los bolivianos y bolivianas se beneficien con el modelo redistribuidor aplicado en nuestro país.

Jhonny C. Morales Coronel  
Presidente del Directorio  
Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B)

# PUBLICACIÓN OFICIAL

Estado Plurinacional de Bolivia



Diseño y Diagramación  
Unidad de Comunicación Social Año 2022



# 2021 MEMORIA INSTITUCIONAL

## CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. HISTORIA.....	4
3. MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL.....	6
3.1 Misión.....	6
3.2. Visión.....	6
3.3. Valores.....	7
3.4. Acciones de Mediano Plazo.....	7
3.4.1. Acción de Mediano Plazo 1.....	7
3.4.2. Acción de Mediano Plazo 2.....	7
3.4.3. Acción de Mediano Plazo 3.....	7
3.4.4. Acción de Mediano Plazo 4.....	8
3.5. Política de la Calidad.....	8
3.6. Estructura Organizacional.....	8
4. ESTRUCTURA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	9
4.2. Distribución del Personal.....	10
4.3 Actividades de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.....	12
4.4 Capacitación.....	13
4.5 Gestión Administrativa.....	14
4.6 Transparencia de la Gestión.....	17
4.6.1 Rendiciones Públicas de Cuentas.....	17
4.6.2. Promoción de la Ética Pública.....	20
4.6.3. Fortalecimiento de la Democracia Participativa para la Construcción de Estrategias de Corto y Mediano Plazo con Transparencia y Control Interno.....	23
4.6.4. Acceso a la Información.....	24
4.6.5 Lucha Contra la Corrupción.....	25
4.7 Dirección Jurídica.....	27
4.7.1 Elaboración de Contratos Administrativos.....	28

4.7.2	Proyección y Suscripción de Resoluciones administrativas.....	28
4.7.3	Acciones Judiciales.....	28
4.7.4	Atención de Solicitudes de Criterio Jurídico.....	29
4.8	Tecnología e información.....	29
4.8.1	Nuevo Modelo de Trabajo para un Sistema de Administración Portuario (SIAP) con Disponibilidad.....	30
4.8.2	Avances en Seguridad de la Información. ....	31
5.	GESTIÓN COMERCIAL .....	31
5.1	Registro de Operadores de Comercio Exterior: .....	31
5.2	Validación de los Servicios Portuarios.....	32
5.3	Cancelación de Planillas de Gastos Portuarios .....	32
5.4	Índices de Satisfacción al Cliente.....	33
5.5	Recuperación de la Cartera en Mora - Gestión 2021.....	34
5.7	Logros Comerciales 2021 .....	36
6.	OPERATIVA PORTUARIA.....	38
6.1.	Dirección de Operaciones - Unidad de Administración de Puertos....	38
6.2	Almacenamiento de mercancía en Puerto .....	39
6.3	Estructura de la Dirección de Operaciones .....	39
6.4	Manuales o Procedimientos Operativos Actualizados.....	40
6.5	Funciones Estratégicas de la DOP .....	40
6.6	Actividades para el Cumplimiento de la Gestión Portuaria.....	41
6.7	Puertos con Presencia de la ASP-B.....	41
6.7.1	Puerto Arica (Chile).....	41
6.7.2	Puerto Antofagasta (Chile) .....	45
6.7.3	Puerto de Iquique (Chile).....	47
6.7.4	Puerto Ilo (Perú) .....	48
6.7.5	Perú: Puerto Matarani (Mollendo) .....	50
6.7.6	Paraguay: Puerto Villeta .....	53
6.7.7	Puerto Nueva Palmira (Uruguay) .....	54
6.8.	Puertos del Océano Atlántico (Hidro vía Paraguay - Paraná) .....	56
6.9.	Movimiento de Carga en los Últimos Años .....	56
6.10	Movimiento de Carga General.....	57
6.11	Proyectos Identificados para su Implementación.....	58

6.11.1 Puerto Busch .....	58
6.11.2 Plataforma Logística (Recinto Extraportuario) Tambo Quemado	61
7. LOGROS EMPRESARIALES .....	63
8. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	70
8.1 Ejecución Presupuestaria de Recursos (Ingresos).....	70
8.2 Ejecución Presupuestaria de Gasto.....	72
8.3 Evolución del Estado de Recursos y Gastos .....	74
8.4 Aportes de la ASP-B al Bono Juancito Pinto .....	75
8.5 Aportes de ASP-B al Estado .....	76
8.6 Estados Financieros Auditados y Notariados.....	78

## 1. PRESENTACIÓN



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 329 de la Constitución Política del Estado y a los artículos 41 y 42 de la Ley N° 1670, la Administración de Servicios Portuarios Bolivia (ASP-B) tiene el agrado de presentar su Memoria Institucional 2021, que contiene información de las actividades de gestión institucional, donde su rol estratégico permitió avanzar y apoyar en la reactivación de la economía boliviana, garantizando de esta manera el tránsito expedito de mercancías a través de los puertos en los cuales se tiene presencia operativa y logística, cumpliendo así el rol y la razón de ser de la institución, facilitando el comercio exterior;

elemento que, se funda en una gestión transparente y propositiva a partir de la recuperación de la democracia en los comicios del 18 de octubre del año 2020 y el voto de confianza al hermano Presidente Luis Alberto Arce Catacora, quien derrotó a la derecha golpista, que despilfarró y tuvo una mala administración de las entidades públicas como la ASP-B.

En ese contexto, tomando como punto de partida, el Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, que prevé la generación de excedentes económicos, para coadyuvar a las políticas sociales del Estado, quien se constituye en el redistribuidor de dichos recursos para promover el vivir bien, a través de la reactivación económica.

En este sentido, la alta gerencia de la ASP-B es consciente de la importancia que implica la activación de iniciativas de proyectos que se busca implementar en el mediano plazo a través de la habilitación de servicios logísticos para el comercio exterior, permitiendo establecer la articulación con la generación de mayor inversión como estrategia de la reactivación de la economía boliviana, enmarcado en la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

En esta línea, una vez más se demuestra que, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del Estado Plurinacional de Bolivia, se centra en el éxito del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, identificado

como uno de los mejores índices de la región sudamericana, lo cual derivó simultáneamente en un mayor movimiento de carga a través de los puertos habilitados en la franja del pacífico, mediante los cuales ejercemos el relacionamiento comercial con los pueblos, a pesar de las limitaciones surgidas por la pandemia del coronavirus (COVID-19) y las desacertadas acciones del Gobierno de facto de Jeanine Áñez (2019-2020).

En esta gestión, a partir de decisiones estratégicas, comerciales, operativas, legales y logísticas, asumidas en la construcción de un bien público, se avanzó con convicción en la generación de ingresos para la ASP-B y beneficios para los Operadores de Comercio Exterior (OCE), acciones que permitieron el incremento en la participación de mercado, promoviendo descuentos tarifarios y propiciando la presencia operativa en mayor cantidad de puertos.

En este contexto, para lograr la recuperación del comercio exterior boliviano, pese a los efectos de la pandemia, se vio oportuna la generación de mejores condiciones para los empresarios que mueven carga de importación y exportación, con el desarrollo de la política de diversificación de puertos alternativos, originando mayores opciones para el tránsito de las mercancías desde y hacia territorio boliviano.

En la misma línea, a partir de un abordaje integral del tema y precautelando los intereses de los actores del comercio exterior boliviano, se logró un acuerdo histórico que consigue un descuento de -42% en las tarifas del puerto chileno de Arica, descuento de 65% en carga proyecto dimensionada, se incrementan de 22 a 25 servicios y mayor coordinación para mejores operaciones y servicios en beneficio de la carga boliviana.

Bajo esta lógica, se firmó una adenda que se aplica desde la gestión 2021, con la estatal Empresa Nacional de Puertos S.A. (ENAPU) y la Administración de Servicios Portuarios - Bolivia, logrando descuentos del 30% para todos los servicios, 35% para carga contenerizada, un truck center para el transporte boliviano y almacenaje gratuito por 120 días, aspectos que impulsaron las cifras récords de administración logística boliviana, entre otros.

Asimismo, el gobierno patriótico de Bolivia, reactivó e intensificó el comercio exterior por el puerto peruano de Ilo que, a diciembre 2021 se incrementó 163,20% en comparación a igual periodo del año pasado. Similar situación, se experimentó por el puerto peruano de Matarani que, a la fecha comparada con la gestión 2020 incrementó el volumen de carga agenciada por ASP-B en 2.667%.

En cumplimiento al plan de sostenibilidad presentada al Directorio de la ASP-B, esta gestión se decidió intensificar el movimiento de carga por diferentes puertos, generando acciones operativas, logísticas y comerciales que, permiten cimentar de mejor manera la posibilidad de acceso a ultramar, especializando puertos por tipo de mercancía y concretando ventajas competitivas para el manejo e incrementos del volumen de carga, precautelando los tiempos y costos de los operadores de comercio exterior.

Finalmente, la ASP-B fortalece su gestión empresarial y prestación de servicios, obteniendo la certificación ISO 9001:2015, aprobada por el Centro de Certificación TUV Rheinland, con sede central en Alemania, a través de su filial Argentina S.A.; alcance que se ajusta a la oficina central de La Paz, Agencias Regionales de Santa Cruz y Cochabamba en territorio boliviano y Oficinas en Puertos de Arica-Chile e Ilo-Perú, en territorio extranjero.

Estas buenas noticias para Bolivia, se traducen en la generación de recursos a partir del rol estratégico y firme compromiso con la reactivación económica, en la reconstrucción del bien público que beneficie a toda la sociedad, que se materializa en el aporte a las políticas sociales, como el Bono “Juancito Pinto”, en donde se logró un aporte de Bs.10 millones. Además, que las utilidades de la empresa se recuperaron con más de 14,5 millones de bolivianos, superando a la gestión 2020.



**Dante F. Justiniano Segales**  
**Gerente Ejecutivo ASP-B**

## 2. HISTORIA

La Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B), se creó mediante Decreto Supremo N° 24434 de fecha 12 de diciembre de 1996, con el propósito de jerarquizar y conferir mayor dinamismo a la agencia aduanera de Bolivia en los puertos, cuyas funciones están reconocidas en Tratados y Convenios vigentes.

Desde el inicio de sus operaciones, la ASP-B registró incrementos progresivos en el movimiento de carga, presentándose los más significativos durante el período 2006 a 2015, en el que se batieron récords históricos de movimiento de carga. Las razones principales:

- Abrogación del D.S. N° 1542 del 22 de marzo de 2013 que normaba el tránsito corrido de contenedores FCL a través de la ASP-B, y facultaba a la empresa junto a la Aduana Nacional establecer los procedimientos administrativos y operativos necesarios para la internación de mercancías de ultramar en contenedores cerrados (FCL).
- Movilización de cargas proyecto del Estado boliviano.

Mediante Decreto Supremo N° 2406 de fecha 17 de junio de 2015, se modificó la naturaleza jurídica de la ASP-B, transformándola en empresa pública estatal de carácter estratégico, ampliando sus atribuciones y otorgándole mayores grados de acción en inversiones y operaciones portuarias, extendiendo su ámbito de acción a servicios logísticos, plataformas logísticas e inversiones nacionales e internacionales.

En diciembre de 2017, la ASP-B, como empresa pública estratégica, logró la certificación ISO 9001:2015, mediante la cual se garantiza la organización, orden y mejora continua de todos sus procesos, tanto de relación interna como externa, la precisión y requerimientos de las partes interesadas con las cuales trabaja, el control de los riesgos y oportunidades para brindar una atención oportuna ante cualquier eventualidad.

A partir del año 2018, la ASP-B a través del Plan de Diversificación de Alternativas Portuarias, concretó el primer movimiento de carga boliviana por el puerto de Ilo; y hasta la gestión 2021, se registró un movimiento de carga de 170.253 toneladas por ese puerto.

En la gestión 2019, la empresa fue víctima de una estrategia comunicacional y operativa de corte internacional, con impacto

nacional que desembocó en un ataque sistemático a las funciones del agente aduanero establecido en Tratados y Convenios vigentes. Los servicios a la carga boliviana fueron suspendidos en puerto de Arica a excusa de la aplicación de un nuevo Manual de Servicios, desconociendo toda normativa alcanzada de mutuo acuerdo entre los Estados boliviano y chileno hasta la fecha, penetrando directamente en la opinión pública boliviana con impactantes declaraciones por parte de empresarios antipatriotas que buscaron desconocer el rol de la ASP-B y como en el peor de los casos, que desaparezca.

Estos representantes de la empresa privada boliviana, posterior a efectuar una auténtica defensa de sus intereses privados en medios de prensa y en los principales foros de discusión logística boliviana, buscaron la disolución de la ASP-B. Al ver acaecido el Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma, asumieron su rol antipatriota como parte del Directorio de la ASP-B en el marco del Gobierno de facto, promoviendo la aprobación de la Resolución 001/2020 que estableció un nuevo ajuste tarifario trayendo consecuencias negativas y conduciendo a la afectación de las utilidades empresariales en la gestión 2020.

Fruto de esa discrecionalidad en la toma de decisiones desde el Gobierno de Facto y la operativización de la misma a través del Directorio de la ASP-B de ese entonces, se identifica el favorecimiento a intereses privados, buscando desprestigiar y minimizar el rol histórico de la empresa al punto de generar esfuerzos con el afán de eliminarla.

Producto de la intención de destrucción del modelo económico social comunitario productivo, durante la gestión del Gobierno de facto, se evidenciaron acciones que perjudicaron al comercio exterior boliviano y beneficiaron intereses sectoriales y de grupo con actos como la liberación de exportaciones, la utilización de transgénicos, la subvención del Estado a servicios portuarios que favorecieron a empresas extranjeras y a operadores portuarios, así como a otras entidades bolivianas que coadyuvan al ámbito del comercio exterior, en desmedro de la ASP-B y consecuentemente del Estado boliviano.

Bajo ese nefasto escenario, con la asunción del gobierno democrático del Presidente Luis Alberto Arce Catacora, en noviembre del año 2020 retorna la democracia al país e inicia un periodo de certidumbre hacia la reconstrucción económica y social. En la gestión 2021 la ASP-B trabajó en la restitución del exitoso Modelo Económico Social Comunitario Productivo, operativizado por la empresa a través de estrategias y acciones para lograr la recuperación de los excedentes económicos

que hacen que la ASP-B sea una de las empresas con mayor porcentaje de contribución a las políticas económicas y sociales del Estado.



Nota: Frontis de la oficina central ASP-B, 2021

### **3. MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

#### **3.1 Misión**

Establecer la soberanía de la carga en tránsito desde y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia, por medio de servicios portuarios y logísticos, con prontitud, economía y eficiencia.

#### **3.2. Visión**

Ser la empresa y único agente aduanero que gestiona y articula la política de desarrollo portuario, logístico y el comercio exterior en los puertos habilitados y por habilitarse, del Estado Plurinacional de Bolivia para el Vivir Bien.

### **3.3. Valores**

- Vocación al servicio: aptitud y predisposición en la atención de las necesidades de los clientes.
- Patriotismo: vocación de que el trabajo y sus resultados son un servicio a la Patria, el cual trascenderá el tiempo y circunstancia del trabajador o trabajadora.
- Bienestar común: armonía y trato en el Vivir Bien.
- Transparencia: información clara y accesible.
- Orientación a los resultados: cumplir los objetivos, metas y compromisos con oportunidad y calidad.
- Simplicidad: servicios ágiles y sencillos que generen satisfacción en nuestros clientes.
- Compromiso: comprometidos con el desarrollo y crecimiento de la empresa.
- Mejora continua: alcanzar progresiva y sostenidamente los mejores resultados en la prestación de los servicios.

### **3.4. Acciones de Mediano Plazo**

#### **3.4.1. Acción de Mediano Plazo 1**

Contribuir al desarrollo económico y social del país mediante la gestión de nuevos puertos habilitados para los Océanos Pacífico y Atlántico.

#### **Resultado Esperado**

Habilitar los puertos para el tránsito de mercancías desde y hacia el Océano Pacífico y Atlántico, para lo cual se gestionaron las debidas acciones.

#### **3.4.2. Acción de Mediano Plazo 2**

Precautelar la generación de la rentabilidad económica y garantizar la sostenibilidad de las empresas públicas para contribuir en la atención de políticas sociales.

#### **Resultados Esperados**

- Generar rentabilidad en la prestación de Servicios Portuarios.
- Generar rentabilidad por el tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías.

#### **3.4.3. Acción de Mediano Plazo 3**

Contar con una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramientas de gestión institucional.

### **Resultado Esperado**

Mantener una gestión institucional administrada eficientemente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramientas.

#### **3.4.4. Acción de Mediano Plazo 4**

Promover una gestión pública transparente mediante la rendición pública de cuentas, la atención oportuna de denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción y un adecuado control interno.

### **Resultados Esperados**

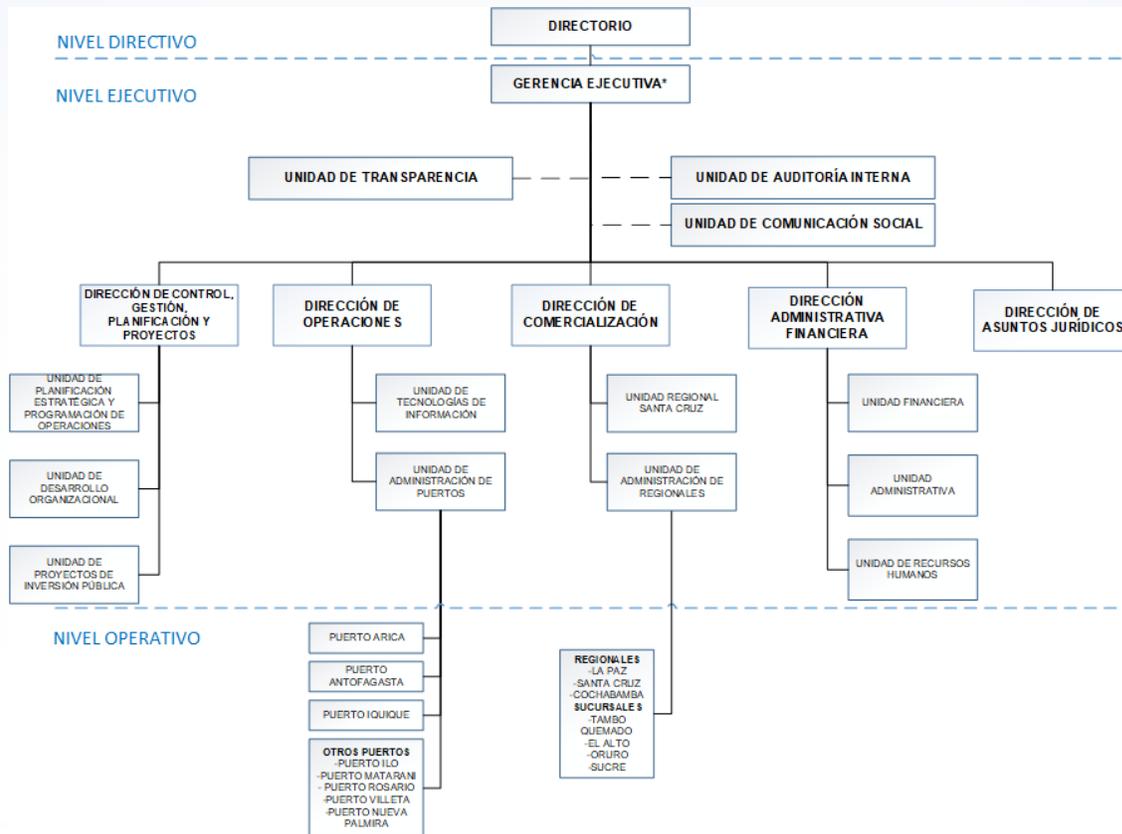
- Realizar rendición de cuentas públicamente, consolidando una gestión transparente.
- Se ha dado atención oportuna a las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción.
- Se optimizaron los procesos de control interno a través de la cantidad de auditorías realizadas.

#### **3.5. Política de la Calidad**

Se asume como Política de la Calidad, la prestación de servicios portuarios para el tránsito de mercancías desde y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia de manera transparente, con prontitud, economía y eficiencia, para asegurar que se cumplan con los requisitos de nuestros clientes y la aplicación de un enfoque por la mejora continua de nuestro desempeño en el marco de los Tratados y Convenios internacionales, normativa inherente.

#### **3.6. Estructura Organizacional**

La estructura organizacional vigente es la siguiente:



Fuente: Resolución de Directorio N° 005/2015.

## 4. ESTRUCTURA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 4.1 Personal Ejecutivo

Conforme los datos generados al 31 de diciembre de 2021. La Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B), cuenta con una estructura ejecutiva conformada por cinco Directores de área a la Cabeza del Gerente Ejecutivo.

#### NÓMINA DE AUTORIDADES

Dante Fedor Justiniano Segales

**GERENTE EJECUTIVO ASP-B**

Benjamin Aguilar Gutierrez

**DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS**

Víctor Ricardo Enrique Soruco Guzmán

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Juan Pablo Arciénaga Zárate

**DIRECTOR DE CONTROL, GESTION,  
PLANIFICACION Y PROYECTOS a.i.**

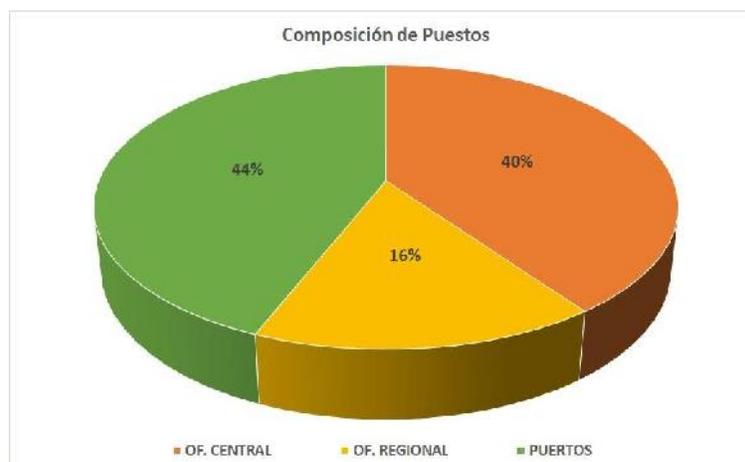
Omar Federico Cuba

**DIRECTOR DE COMERCIALIZACION a.i.**

Roberto Barrios Garnica

**DIRECTOR DE OPERACIONES**

**4.2. Distribución del Personal**





**Foto: Funcionarios públicos de la ASP-B**



**Foto: Funcionarios públicos de la ASP-B**





Foto: Taller en el COE



Foto: Clausura del Taller

#### 4.4 Capacitación

Cabeseñalar, que dentro del Plan de Capacitación y Desarrollo Gestión 2021, se programaron eventos de capacitación, detallados a continuación:

Nº	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN O TALLER	DIRECCIÓN O UNIDAD
1	Uso y aplicación del Sistema de Gestión de Correspondencia (SGC)	Unidad de Tecnología e Información
2	Sistema de Gestión de Calidad	Unidad de Desarrollo Organizacional
3	Transparencia y Lucha contra la Corrupción	Unidad de Transparencia
4	Uso y aplicación del POA - Plani Watana	Unidad de Planificación Estratégica y Programación y Operaciones y Unidad de Tecnología e Información
5	Taller teórico y práctico de operaciones	Dirección de Operaciones - Puerto Arica
6	Capacitación del área de matrizados	Dirección de Operaciones - Puerto Arica
7	Taller de capacitación respecto a desconsolidado e internación y recepción de carga y documentación	Dirección de Operaciones - Puerto Antofagasta
8	Taller de inducción referente al código de ética	Unidad de Transparencia

N°	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN O TALLER	DIRECCIÓN O UNIDAD
9	Ley N° 004 de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas Marcelo Quiroga Santa Cruz	Unidad de Transparencia
10	Gestión de riesgos y oportunidades	Unidad de Planificación Estratégica y Programación Operaciones
11	Uso de herramientas ofimáticas	Unidad de Tecnología e Información
12	Reflexión sobre la ética pública y lucha contra la corrupción	Unidad de Transparencia
13	Regímenes portuarios	Dirección de Operaciones
14	Protocolos de atención al cliente	Dirección de Comercialización - ATC
15	Manejo y despacho de carga suelta y proceso de despacho de mercancía desconsolidado	Dirección de Operaciones - Puerto Arica
16	Taller de integración trabajo en equipo y relaciones humanas	Unidad de Recursos Humanos
17	Tipos de embalaje utilizados en faena	Dirección de Operaciones - Puerto Arica
18	Manejo del área de matrizado	Dirección de Operaciones - Puerto Arica
19	Modalidad de trabajo del área de planificación	Dirección de Operaciones - Puerto Arica

#### 4.5 Gestión Administrativa

Para el logro de los objetivos trazados en la gestión 2021 y en el marco de lo establecido en la normativa vigente, la Unidad Administrativa como área transversal y de apoyo a las actividades y tareas estratégicas de la ASP-B, tuvo los resultados que se detalla a continuación:

**Área de Servicios Generales**

N°	Objetivo	Resultado
Principal	Atender las solicitudes de Servicios Generales de las áreas organizacionales de la ASP-B y Garantizar el funcionamiento ininterrumpido de los servicios generales de la ASP-B.	El área de Servicios Generales, coadyuvando al logro de la Unidad Administrativa, ha logrado atender el 100% de las solicitudes de pago, emitiendo órdenes de pago de manera oportuna y eficiente, por los servicios generales que se prestaron a favor de la ASP-B, contratados para la gestión 2021.

**Área de Activos Fijos y Almacenes**

N°	Objetivo	Resultado
Principal	Registrar el Ingreso (incorporaciones), disposición, baja, asignación y devolución de los activos fijos en el Sistema de Administración y Control de Activos Fijos.	El área de Activos Fijos Y Almacenes, realizó la baja de Activos Fijos mediante Resolución Administrativa N° 89/2019 y Resolución Administrativa N° 79/2021. Asimismo, se realizó la administración eficiente de todos los bienes de consumo de la ASP-B optimizando y garantizando su disponibilidad.

**Área de contrataciones**

N°	Objetivo	Resultado
1	Realizar todos los actos administrativos de los procesos de contratación de bienes y servicios velando por el cumplimiento de la normativa vigente y conformar expedientes de los procesos de contratación (físico y digital).	36 Procesos de Contratación en la modalidad Menor.
		10 Procesos de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la producción y Empleo – ANPE.
		17 Procesos de Contratación en la modalidad Directa en base al Artículo 72 D.S.181 - NB-SABS.
		9 Procesos de Contratación en modalidad Directa en base al Artículo 83 Bis D.S.181 - NB-SABS.
		9 Procesos de Contratación Especializada en el Extranjero.
		1 Proceso de Contratación en de Servicios de Auditoria en Apoyo al Control Externo Posterior.
2	Actualizar la normativa en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios en coordinación con el Analista de Contrataciones y la Jefatura de la Unidad Administrativa, deberá actualizar	Se proyectó un nuevo Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de la ASP-B, conforme al modelo del Órgano Rector, el mismo fue aprobado mediante Resolución de Directorio N° 03/2021 de 27 de mayo de 2021, por lo cual en esta gestión se cuenta con normativa referente a contrataciones actualizada.

N°	Objetivo	Resultado
	también los documentos aplicables.	

**Área de mantenimiento**

N°	Objetivo	Resultado
Principal	Realizar y/o gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipamiento e instalaciones de la ASP-B.	Se gestionó, supervisó y coadyuvó en el mantenimiento preventivo y correctivo del Almacén de materiales de consumo de la ASP-B, ampliando las instalaciones del mismo, siendo actualmente más adecuado para su cometido. Se atendieron todas las solicitudes de mantenimiento.

Asimismo, en la Dirección Administrativa Financiera (DAF), en coordinación con las tres Unidades Financiera, Administrativa y de Recursos Humanos, se han modificado, actualizado e implementado, de acuerdo a normativa vigente, compatibilizando con el Órgano Rector si correspondía y tramitada su aprobación por la instancia correspondiente, los siguientes documentos:

- EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA EMPRESA PÚBLICA NACIONAL ESTRATÉGICA (RE-SABS-EPNE), aprobado mediante Resolución de Directorio N° 03/2021 de fecha 27/05/2021.
- EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (RE-SAP), aprobado mediante Resolución Administrativa N° 52/2021 de fecha 08/09/2021.
- EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE TESORERÍA (RE-ST), aprobado mediante Resolución Administrativa N° 32/2021 de fecha 25/06/2021.
- EL REGLAMENTO DE PASANTÍAS, PROYECTO DE GRADO, TRABAJO DIRIGIDO Y TESIS, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 18/2021 de fecha 12/04/2021.
- EL REGLAMENTO DE GASTOS DE INSTALACIÓN Y RETORNO, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 11/2021 de fecha 05/03/2021.
- EL REGLAMENTO DE PASAJES Y VIÁTICOS, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 43/2021 de fecha 26/07/2021.
- EL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 19/2021 de fecha 15/04/2021.
- EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PAGO AL OPERADOR PORTUARIO, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 85/2021 de fecha 23/12/2021.

- EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19 PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS - BOLIVIA, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 16/2021 de fecha 18/06/2021.

Referente a la normativa citada, también se han actualizado las fichas de caracterización de procesos de la ASP-B de las Unidades Financiera, Administrativa y de Recursos.

#### **4.6 Transparencia de la Gestión**

La ASP-B cuenta con una Unidad de Transparencia, cuyos fines específicos son la Prevención y la Lucha contra la Corrupción, las cuales están destinadas a promover la Transparencia en la Gestión Pública, mediante la formulación de planes, programas y acciones en la institución, sustentadas en el acceso a la información, la ética pública, la rendición pública de cuentas y el control social; además de identificar posibles actos de corrupción los cuales sean denunciados por medio de procedimientos debidamente aprobados.

La Unidad de Transparencia, cumplió las metas proyectadas en el Programa Operativo Anual (POA) 2021, bajo el cumplimiento de los siguientes componentes:

##### **4.6.1 Rendiciones Públicas de Cuentas**

##### **Rendición Pública de Cuentas Final 2020**

En cumplimiento a los lineamientos establecidos en la R.M. 151/2020 de fecha 20 de diciembre de 2020 del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional que, conforme a las disposiciones y normativas de control de propagación de pandemia y preceptos de orden constitucional, se realizó la Rendición Pública de Cuentas Final 2020 bajo la **modalidad virtual** en fecha 26 de febrero de 2021 a través de la página Web de la ASP-B.



## Rendición Pública de Cuentas Inicial 2021

Con la finalidad de viabilizar y velar por la salud de la población en general, amparados en la Resolución Ministerial N° 012/2021 de fecha 2 de febrero de 2021, emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, dispone en su parte resolutive la celebración de audiencias presenciales o virtuales, misma que se desarrolló en fecha 29 de marzo 2021 a horas 10:00 a.m. la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión - 2021 en modo virtual a través del portal Web: [aspb.gob.bo](http://aspb.gob.bo), plataformas: Facebook, YouTube, Twitter e Instagram.



## Rendición Pública de Cuentas Final 2021

Con la finalidad de dar seguimiento al proceso de Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la gestión 2021, se realizó la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión - 2021 a través de la modalidad virtual (Web [aspb.gov.bo](http://aspb.gov.bo), plataforma de Facebook), en fecha 17 de diciembre de 2021 a horas 09:00 a.m.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS - BOLIVIA

Participa de nuestra:

## RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL - GESTIÓN 2021

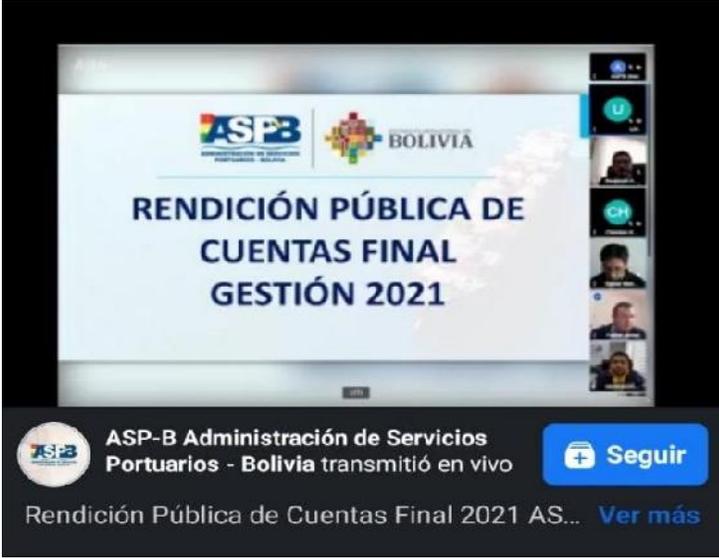
Acto que se llevará a cabo el día viernes 17 de diciembre, a horas 09:00 de la mañana, de manera virtual a través de los canales:

-  [www.aspb.gob.bo](http://www.aspb.gob.bo) (Página web)
-  [ASPBolivia](#) (Página de Facebook)
-  [ASPBolivia](#) (Canal de Youtube)



Registro previo: <https://www.aspb.gob.bo/index.php/registrorpcf-2021/>

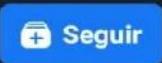
#NuestroAño #EstamosSaliendoAdelante



ASP-B | BOLIVIA

### RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2021

ASP-B Administración de Servicios Portuarios - Bolivia transmitió en vivo

 Seguir

Rendición Pública de Cuentas Final 2021 AS... [Ver más](#)

#### 4.6.2. Promoción de la Ética Pública

La Ley N°974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, establece que se debe promover el desarrollo de la Ética Pública en las servidoras, servidores y personal público. En tal sentido, al constituirse en un pilar central, la ASP-B en lo referente a Ética Pública, promovió a través de diversas actividades con los Servidores Públicos una cultura

ética institucional basada en Valores y los Principios de la Constitución Política del Estado - CPE.

***Compromiso de los servidores públicos de la ASP-B, entre las fechas 4 de agosto y 10 de septiembre de 2021.***

Los Servidores Públicos firmaron compromiso con la ASP-B, comprometiéndose a cumplir lo establecido en el Código de Ética de la ASP-B.

**TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA ÉTICA PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Se realizaron actividades destinadas a capacitar al personal de la ASP-B, los lineamientos establecidos en el Código de Ética de la ASP-B, promoviendo los principios y valores destinados a fortalecer la conducta de los Servidores Públicos en procura del lineamiento de servir bien para Vivir Bien.

N°	Fecha de Realización	Vía del Evento
1	26 de abril de 2021	Presencial: Patio de la ASP-B central.
2	08 de junio de 2021	Virtual: Enlace <a href="http://meet.jit.si/TallerC%C3%b3DIGOdEeTICAvIRTUAL">http://meet.jit.si/TallerC%C3%b3DIGOdEeTICAvVIRTUAL</a>
3	29 de junio de 2021	Virtual: Enlace <a href="https://us04web.zoom.us/j/74779102484?pwd=RGJZU0tPVHpnZjRiVHVhNk9kZW50aDZkdDZ09;">https://us04web.zoom.us/j/74779102484?pwd=RGJZU0tPVHpnZjRiVHVhNk9kZW50aDZkdDZ09;</a> <a href="https://us04web.zoom.us/j/76686219491?pwd=UGdlRnlHUhPmTlJ2MnRZQ2IDN2tKDZ09;">https://us04web.zoom.us/j/76686219491?pwd=UGdlRnlHUhPmTlJ2MnRZQ2IDN2tKDZ09;</a> <a href="https://us04web.zoom.us/j/74632176707?PWD=SzU4cmxnUS9BYmp6ZFoyU2V1UmtXQT09en">https://us04web.zoom.us/j/74632176707?PWD=SzU4cmxnUS9BYmp6ZFoyU2V1UmtXQT09en</a>
4	20 de octubre de 2021	Virtual: Enlace <a href="https://meet.jit.si/ASPB-UTLCC">https://meet.jit.si/ASPB-UTLCC</a>

***PROMOCIÓN DEL DECÁLOGO DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS Y SUS ENTIDADES BAJO TUICIÓN Y DEPENDENCIA.***

En fecha 6 de diciembre de 2021, se realizó un acto en instalaciones de la ASP-B en el cual los Servidores Públicos de la ASP-B se comprometieron a cumplir las disposiciones establecidas en el “Decálogo de las y los Servidores Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sus Entidades Bajo Tuición y Dependencia”, el cual tiene la finalidad de reafirmar el compromiso de los servidores públicos con el Estado, consecuentemente con los principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado, respondiendo así la confianza que el Estado

Plurinacional de Bolivia nos ha conferido, demostrando vocación de servicio al pueblo boliviano.



**Foto: Gerente y Directores de la ASP-B presentación del decálogo de transparencia a los servidores de la entidad.**



Foto: Servidores públicos de la ASP-B en la presentación del decálogo de transparencia

#### **4.6.3. Fortalecimiento de la Democracia Participativa para la Construcción de Estrategias de Corto y Mediano Plazo con Transparencia y Control Interno.**

La actividad tuvo como objetivo mejorar la transparencia a través de la participación de actores Sociales y el Control Social. En tal sentido, el 29 de julio de 2021 de horas 09:00 a.m. a 12:15 p.m., en el Salón de Eventos COFADENA de la Ciudad de La Paz, se realizó el Taller con actores principales de la ASP-B, previa a la elaboración del POA-2022, de manera presencial, mismo que fue transmitido en modo virtual a través de los enlaces [https://meet.jit.si/ASPB\\_fortalecimiento\\_a\\_las\\_democracias](https://meet.jit.si/ASPB_fortalecimiento_a_las_democracias), [https://bit.ly/3rCU5n5\\_ASP-B](https://bit.ly/3rCU5n5_ASP-B), para el cual se contó con la presencia de representantes de las distintas entidades públicas como privadas, quienes participaron activamente en las mesas de trabajo y mediante formulario electrónico.

A través de las exposiciones del personal de la ASP-B, se transparentó e informó sobre los servicios que actualmente presta la institución y su importancia en el flujo del comercio exterior boliviano, misma que fue enriquecida por los invitados (Actores

sociales) quienes contribuyeron de manera amplia, franca y transparente en la generación de insumos que permitirán una vez analizados y evaluados en la elaboración del POA-2022 en pro de los actores principales y de la sociedad boliviana.



Foto: Participantes en el salón COFADENA- La Paz



Foto: Atención de consultas de instituciones y organizaciones

#### 4.6.4. Acceso a la Información.

En cumplimiento a lo establecido en el Numeral 6 del Artículo 21 de la Constitución Política del Estado, que establece que todos los bolivianos tienen el derecho de “Acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente de manera individual y colectiva”, el Área de Transparencia y Lucha contra la Corrupción promovió la implementación del Manual Técnico de Contenidos para la Evaluación y Seguimiento de Páginas Web Institucionales “Acceso a la

Información”, como un lineamiento emanado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. La implementación de este Manual pone al alcance de la sociedad una página web útil y amigable, que contiene la información más relevante de la ASP-B en el portal web [www.aspb.gob.bo](http://www.aspb.gob.bo).



#### 4.6.5 Lucha Contra la Corrupción

Las Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, conforme lo establecido en la Ley N° 974, tienen la atribución de realizar a denuncia o de oficio, las gestiones correspondientes por posibles actos de corrupción, negativa injustificada de acceso a la información y por posibles irregularidades o falsedad de títulos, certificados académicos o profesionales de Servidores Públicos y ex Servidores Públicos de la ASP-B.

En tal sentido, se buscó generar una cultura de denuncia a través de una guía de denuncias destinada a los servidores públicos de la ASP-B, con la finalidad de contar con una herramienta que les permita acercarse a la Unidad de Transparencia y presentar denuncias por presuntos hechos de corrupción, negativa injustificada de acceso a la información o falsedad de títulos.

## GUÍA PARA INICIAR Y PRESENTAR TU DENUNCIA

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**1** ¿Qué requisitos debo cumplir para iniciar una denuncia verbal o escrita?

1. Datos generales y dirección del denunciante.
2. Datos generales de la persona o personas que presuntamente realizaron o participaron en la comisión del acto de corrupción denunciado.
3. Relación de los hechos o el posible acto de corrupción denunciado.
4. De ser posible, señalar el periodo de tiempo en el que se produjo presuntamente el acto de corrupción denunciado.

El incumplimiento de alguno de los requisitos señalados dará lugar a la no admisión de la denuncia sin perjuicio de la posibilidad de presentar una nueva denuncia.

**2** ¿Quiénes podemos denunciar?

Toda persona que conozca posibles actos de corrupción y/o requiera alguna clase de acceso a la información.

**3** ¿Cómo puedo iniciar una denuncia?

Se puede denunciar de forma VERBAL o ESCRITA ante la Unidad de Transparencia de la ASPB, a través de la línea gratuita 800 160020 o correo electrónico [transparencia@aspb.gob.bo](mailto:transparencia@aspb.gob.bo)

**4** ¿Se puede presentar denuncias anónimas?

Siempre que cumplan con los números 3 y 4 de los requisitos de la denuncia.

**5** ¿Se puede pedir reserva de la identidad en la denuncia?

Si la denuncia o el denunciante, puede solicitar la RESERVA DE IDENTIDAD.

La Unidad de Transparencia de la ASPB no podrá revelar el IDENTIFICADOR bajo responsabilidad de acuerdo a la Ley N° 300.

LÍNEA GRATUITA  
**800 160020**

De: [transparencia](#) 23 de Junio de 2021 10:07

Para: [Abad Eduardo Quiroga Herrera](#) | [Adalid J. Contreras Camica](#) | [Alberto A. Ejázar Heredia Yáñez](#) | [Alejandra L. Cárdenas Cazorla](#) | [Alejandro Peñaranda Araoz](#) | [Avero Isain Yucra De La Cruz](#) | [Andrés Martínez Caballero](#) | [André Fabián Vargas Gómez](#) | [Benjamín Aquilar Gutiérrez](#) | [Bías Nicolás Condori Flores](#) | [Mostrar más...](#)

CC: [Marcelo H. Landa González](#) | [Dante F. Justiniano Segovia](#)

[CINCO PASOS IMPORTANTE.jpg \(547,5 KB\)](#) | [Descargar](#) | [Mailto](#) | [Eliminar](#)

Señores servidoras y servidores públicos de la ASP-B.

La Unidad de Transparencia de la ASP-B, comunica que toda persona que conozca de un posible hecho o acto de corrupción puede formular denuncia, de manera verbal o escrita en las oficinas ubicada en la calle Lisimaco Gutiérrez N° 342 Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz **"Unidad de Transparencia"**

Asimismo, podrán formular denuncias verbales mediante llamada telefónica a través de la **Línea gratuita 800-16-0020**; por otro lado, se encuentra habilitado el correo electrónico [transparencia@aspb.gob.bo](mailto:transparencia@aspb.gob.bo) para recibir las denuncias escritas cumpliendo la siguiente guía:

## GUÍA PARA INICIAR Y PRESENTAR TU DENUNCIA

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**1** ¿Qué requisitos debo cumplir para iniciar una denuncia verbal o escrita?

1. Datos generales y dirección del denunciante.
2. Datos generales de la persona o personas que presuntamente realizaron o participaron en la comisión del acto de corrupción denunciado.
3. Relación de los hechos o el posible acto de corrupción denunciado.
4. De ser posible, señalar el periodo de tiempo en el que se produjo presuntamente el acto de corrupción denunciado.

El incumplimiento de alguno de los requisitos señalados dará lugar a la no admisión de la denuncia sin perjuicio de la posibilidad de presentar una nueva denuncia.

Respecto a la gestión de denuncias por presuntos hechos de corrupción, la Unidad de Transparencia realizó las siguientes gestiones de denuncias correspondientes a la gestión 2021, las cuales fueron atendidas conforme a los lineamientos establecidos en la Ley N° 974 y el Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia.

Número de Denuncias Recibidas	Admitidas	Rechazadas
14	7	7

#### 4.7 Dirección Jurídica

La Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ), de la ASP-B, conforme al Manual de Organización y Funciones (v1) de la empresa, aprobado por Resolución de Directorio N°23/2021 de 25 de mayo; tiene como objetivo, el asesoramiento jurídico a la Máxima Autoridad Ejecutiva, áreas y unidades organizacionales de la ASP-B, bajo las previsiones constitucionales y la normativa vigente; en cuanto al desarrollo de las actividades y/o funciones de la empresa.

Entre sus principales funciones esta:

- Asesorar a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), áreas y unidades organizacionales de la ASP-B, de manera eficiente y oportuna.
- Brindar asesoramiento ante requerimientos de implementación y/o consolidación de alternativas portuarias y de plataformas logísticas; a través del análisis jurídico, bajo normativa nacional, tratados, convenios, cartas revérsales y otras, así como legislación comparada.
- Asesorar en la elaboración de resoluciones, contratos, convenios, acuerdos y otros que contribuyan al normal desenvolvimiento, desarrollo y gestión de la ASP-B.
- Atender a requerimientos de proyectos de leyes, decretos supremos, u otra normativa necesaria para el crecimiento de la institución y logro de objetivos empresariales.
- Patrocinar y/o asesorar en la tramitación de procesos judiciales iniciados, instaurados o en contra de la ASP-B; velando y precautelando los intereses de la empresa, conforme a la Constitución, normativa nacional e interna.
- Brindar asesoramiento en los procesos de contrataciones, requeridos o solicitados, conforme a la normativa vigente.

- Elaborar informes jurídicos y otros documentos requeridos por la Gerencia Ejecutiva y las áreas y unidades organizacionales de la ASP-B.
- Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) de la DAJ, y dar cumplimiento a las operaciones establecidas en el mismo.
- Custodiar y archivar toda la documentación generada en la DAJ; conforme a la normativa interna de la ASP-B.
- Otras actividades que sean encomendadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la empresa, conforme a los objetivos empresariales.

En ese sentido, durante la Gestión 2021, la DAJ de la empresa, realizó las siguientes actividades:

#### **4.7.1 Elaboración de Contratos Administrativos**

La Dirección de Asuntos Jurídicos, elaboró 38 contratos administrativos, referente a la contratación de servicios, tales como alquileres de oficinas en nuestras sucursales al interior del país; así como, la provisión de servicios para el desarrollo de las actividades propias de la ASP-B y especializados en el extranjero; en ese sentido, se suscribió contratos principales, modificadorios y de adhesión.

Al efecto señalado, se proyectaron 11 resoluciones administrativas de adjudicación, declaratoria desierta y anulación de los respectivos procesos de contratación, durante la gestión 2021.

#### **4.7.2 Proyección y Suscripción de Resoluciones administrativas**

La DAJ, proyectó 92 resoluciones administrativas durante la gestión 2021.

#### **4.7.3 Acciones Judiciales**

La DAJ, conforme a sus atribuciones específicas, enunciadas en el Manual de Operaciones y Funciones, así como, a los mandatos conferidos mediante poder específico, representó a la ASP-B en la tramitación de procesos judiciales, realizando todas las gestiones necesarias y asistiendo a todos los actos procesales durante el desarrollo de los mismos.

En tal sentido, la DAJ patrocina 42 procesos judiciales, donde la ASP-B, se constituye en víctima, denunciante, querellante o demandante; así como, demandado, de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESOS	PRESENTADOS
Civiles	4
Penales	21
Coactivos fiscales	12
Coactivos sociales	1
Laboral	3
Contencioso	1

#### **4.7.4 Atención de Solicitudes de Criterio Jurídico**

La DAJ de la ASP-B, realizó informes, en virtud a las consultas y solicitudes de criterio jurídico de las diferentes direcciones y/o unidades organizacionales de la empresa; es ese sentido, durante la gestión 2021, realizó 285 informes jurídicos, respondiendo a todas solicitudes efectuadas, en pro del desarrollo de las actividades y funciones de la ASP-B.

En ese contexto, bajo la gestión de desarrollo empresarial, la DAJ de forma imperante caviló en una visión proactiva que responde a las proyecciones de ASP-B, amparadas en un nuevo horizonte normativo que, permite establecer políticas portuarias y logísticas profundizando los esfuerzos corporativos, desde un enfoque estratégico con el objeto de generar las bases normativas para proyectar el trabajo operativo, comercial, logístico y administrativo a corto, mediano y largo plazo.

#### **4.8 Tecnología e información**

La Unidad de Tecnología e Información (UTI) de la ASP-B, desempeña tres subprocesos enfocados en el desarrollo de productos y servicios de Tecnologías de Información y Comunicación - TIC, establecidos en su ficha de procesos PRO-201 Gestión de Sistemas y TIC's.

Administración de servicios (SIAP, redes, VoIP, DNS, correo electrónico y otros) seguridad e infraestructura, mantenimiento, configuración y aplicación de medidas de seguridad de los servidores lógicos y equipos físicos.

Se realiza la administración y control de cuentas de usuarios en todos los sistemas y servicios de la ASP-B, gestionando el control de roles, accesos, asignación de usuarios, contraseñas, entre otros. Implementación de certificados SSL (Socket Security Layer) a bajo costo.

#### 4.8.1 Nuevo Modelo de Trabajo para un Sistema de Administración Portuario (SIAP) con Disponibilidad.

Desde el cuarto trimestre de la gestión 2021, se implementó un nuevo modelo de infraestructura informática, distribuida en una administración local y otra para el uso de una red de servidores remotos conectados a internet, para almacenar, administrar y procesar datos, servidores, bases de datos, redes y software en la nube. Este modelo, permite a la ASP-B tener un acceso a los sistemas e información de la empresa con mayor disponibilidad; toda vez que, en meses pasados se tuvo problemas de acceso al servicio, a raíz de los constantes cortes de energía.

Con la finalidad de brindar independencia de sistemas y seguridad a la aplicación del SIAP, se ha creado el dominio `siap.gob.bo`, independiente del dominio `aspb.gob.bo`.

De la misma manera, el sistema de correo electrónico es más rápido y eficiente toda vez que funciona desde el mes de noviembre desde la nube soberana de la ASP-B.



Se está trabajando en afinar la seguridad perimetral de la nube de la ASP-B, previendo un presupuesto para el fortalecimiento del CPD de la empresa, mismo que permitirá dar paso a la segunda etapa de la implementación del centro de datos híbrido.

También, se sentó las bases para la adquisición del equipamiento destinado a la Implementación de la red privada virtual a puertos.

**4.8.2 Avances en Seguridad de la Información.**

Se presupuestó una consultoría orientada a la realización de pruebas de vulnerabilidad jaqueo ético (ethical hacking), para la infraestructura informática de la ASP-B, que permita contar con un reporte de identificación de vulnerabilidad y soluciones, con el fin de brindar un servicio disponible y seguro a nuestros clientes.

**5. GESTIÓN COMERCIAL**

La Dirección de Comercialización, en cumplimiento a sus competencias y atribuciones para realizar el registro de clientes, la validación de los servicios portuarios y registro de modificaciones de despachos portuarios, cancelación de planillas de gastos portuarios y atención de reclamos; se tiene a bien mostrar las principales actividades y logros alcanzados en la gestión 2021:

**5.1 Registro de Operadores de Comercio Exterior:**

En la gestión 2021 el empadronamiento para personas naturales, empresas unipersonales, personas jurídicas y organismos internacionales fue de mil setecientos treinta y un (1731) nuevos consignatarios, ochenta y tres (83) empresas de transporte y cinco (5) empresas representantes, como se muestra en el siguiente cuadro:

*Cuadro No. 2: Empadronamiento de usuarios de los servicios de la ASP-B gestión 2021*

MES	CONSIGNATARIOS	EMP. DE TRANSPORTE	EMP. REPRESENTANTES	TOTAL MES
ENERO	120	9	0	129
FEBRERO	135	3	0	138
MARZO	129	13	0	142
ABRIL	132	9	0	141
MAYO	239	0	0	239
JUNIO	278	6	0	284
JULIO	130	8	3	141
AGOSTO	137	2	1	140
SEPTIEMBRE	126	12	0	132
OCTUBRE	105	10	0	115
NOVIEMBRE	95	6	0	101
DICIEMBRE	105	4	1	110
<b>TOTAL</b>	<b>1731</b>	<b>83</b>	<b>5</b>	<b>1819</b>

Fuente: SIAP 2021.

## 5.2 Validación de los Servicios Portuarios

Los procedimientos de atención de solicitudes de servicios de importación y exportación (Despachos Portuarios - DP), alcanzaron cuarenta y dos mil setecientos sesenta y cuatro (42.764) DP's de importación y setecientos noventa y siete (797) DP's de exportaciones, como se muestra en el siguiente cuadro:

*Cuadro No. 4: Cantidad de despachos preferentes ASP-B de gestión de 2021*

MES	N° DP Importaciones	N° DP Exportaciones	TOTAL	ACUMULADO
ENERO	2578	48	2626	2626
FEBRERO	2756	47	2803	5429
MARZO	3153	52	3205	8634
ABRIL	2518	43	2561	11195
MAYO	2420	54	2474	13669
JUNIO	3.029	42	3.071	16.740
JULIO	5.402	36	5.438	22.178
AGOSTO	3.035	35	3.070	25.248
SEPTIEMBRE	4.345	126	4.471	29.719
OCTUBRE	5.386	125	5.511	35.230
NOVIEMBRE	3.127	24	3.151	38.381
DICIEMBRE	5.015	165	5.180	43.561
<b>TOTAL</b>	<b>42.764</b>	<b>797</b>	<b>43.561</b>	

Fuente: SIAP

## 5.3 Cancelación de Planillas de Gastos Portuarios

Las acciones de cobranza se dieron como resultado del siguiente indicador:

$$CC = \frac{IPC_t}{IPE_t} \times 100$$

IPC= Planillas Cobradas en Bs. del mes.

IPE= Planillas Emitidas en Bs. del mes.

CC= Índice porcentual de Cobranzas de las planillas de un mismo periodo.

En base al indicador mencionado, durante la gestión 2021 se logró cobrar el 99.11% de planillas emitidas, que se muestra a detalle en el siguiente cuadro:

*Cuadro 06: Planilla de gastos portuarios del SIAP y SIP*

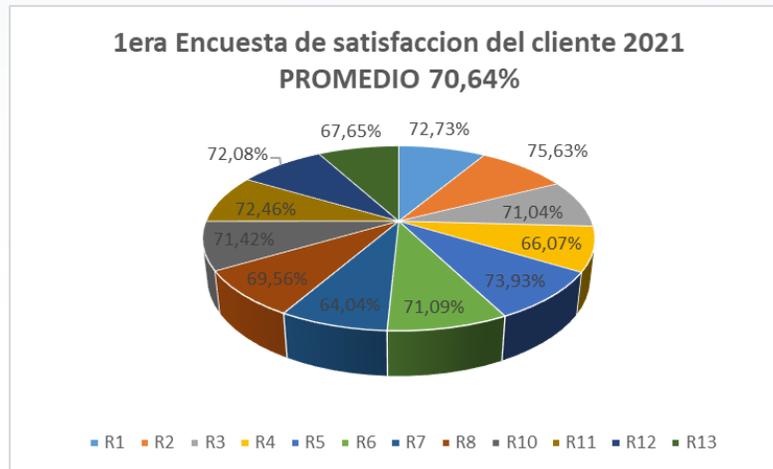
*Corte al 31/12/2021  
(Expresado en Bs)*

MES	Planillas Cobradas del mes	Planillas no Cobradas del mes	Planillas Emitidas del mes
ENERO	6.004.590,15	431,52	6.005.021,67
FEBRERO	6.106.192,74	5.359,20	6.111.551,94
MARZO	6.984.400,66	7.625,17	6.992.025,83
ABRIL	6.545.196,12	71.494,86	6.616.690,98
MAYO	7.192.501,11	1.531,20	7.194.032,31
JUNIO	6.160.558,85	27.009,13	6.187.567,98
JULIO	7.827.733,93	15.875,20	7.843.609,13
AGOSTO	12.630.039,40	27.446,43	12.657.485,83
SEPTIEMBRE	10.020.667,98	28.604,12	10.049.272,10
OCTUBRE	6.940.694,50	268.765,95	7.209.460,45
NOVIEMBRE	6.563.119,38	28.946,84	6.592.066,22
DICIEMBRE	6.167.888,64	29.291,39	6.197.180,03
<b>TOTAL</b>	<b>89.143.583,46</b>	<b>512.381,01</b>	<b>89.655.964,47</b>

Fuente: SIAP.

#### 5.4 Índices de Satisfacción al Cliente

La primera encuesta de satisfacción al cliente - gestión 2021, alcanzó una calificación del 70,64%,. Si se compara con la puntuación obtenida en la segunda encuesta de satisfacción al cliente - gestión 2020 (69,87%), la satisfacción incrementó 0,77% en puntos porcentuales.



La segunda encuesta de satisfacción al cliente - gestión 2021, alcanzó una calificación del 71,69%; comparando con la puntuación obtenida en la primera encuesta de satisfacción al cliente - Gestión 2021 (70,64%), la satisfacción incrementó 1,05% en puntos porcentuales.



## 5.5 Recuperación de la Cartera en Mora - Gestión 2021

La implementación de las gestiones de cobranza ejecutadas por Cartera en Mora durante la gestión 2021, permitió la recuperación a favor de la ASP-B, la suma de Bs. 342.052,63 (Trescientos cuarenta y dos mil cincuenta y dos 63/100 bolivianos), reduciendo las cuentas por cobrar, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 12: Estado de cartera en mora histórica – gestión 2021.

Gestión	Saldo Inicial Balance (Bs) - GESTIÓN 2020	COBRANZA EJECUTADA GESTIÓN 2021	Saldo Final Balance (Bs)	Estado
1997	163.559,22	4.117,36	159.441,86	Plan de Acción en Ejecución
1998	1.471.968,34	3.079,70	1.468.888,64	Cobranza Judicial
1999	677.702,05	82.260,52	595.441,53	Cobranza Judicial
2000	166.527,91	-	166.527,91	Plan de Acción en Ejecución
2001	167.407,61	-	167.407,61	Plan de Acción en Ejecución
2002	24.741,23	-	24.741,23	Plan de Acción en Ejecución
2003	17.584,14	-	17.584,14	Plan de Acción en Ejecución
2004	19.425,89	-	19.425,89	Plan de Acción en Ejecución
2005	17.660,47	-	17.660,47	Plan de Acción en Ejecución
2006	60.357,69	-	60.357,69	Plan de Acción en Ejecución
2007	70.323,51	-	70.323,51	Plan de Acción en Ejecución
2008	81.799,49	-	81.799,49	Plan de Acción en Ejecución
2009	37.400,35	302,52	37.097,83	Plan de Acción en Ejecución
2010	12.523,77	999,49	11.524,28	Plan de Acción en Ejecución
2011	11.737,76	-	11.737,76	Plan de Acción en Ejecución
2012	-	-	-	
2013	8.196,58	-	8.196,58	Plan de Acción en Ejecución
2014	16.826,67	7.495,30	9.331,37	Plan de Acción en Ejecución
2015	27.206,01	-	27.206,01	Cobranza Judicial

Cuadro No. 12: Estado de cartera en mora histórica – gestión 2021.

Gestión	Saldo Inicial Balance (Bs) - GESTIÓN 2020	COBRANZA EJECUTADA GESTIÓN 2021	Saldo Final Balance (Bs)	Estado
2016	-	-	-	Sin Mora
2017	-	-	-	Sin Mora
2018	-	-	-	Sin Mora
2019	-	-	-	Sin Mora
2020	258.907,82	243.797,74	15.110,08	Plan de Acción en Ejecución
<b>Total</b>	<b>3.311.856,51</b>	<b>342.052,63</b>	<b>2.969.803,88</b>	

Fuente: SIAP 2021.

## 5.7 Logros Comerciales 2021

La ASP-B a través de las Agencias Regionales de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, y, las Sucursales asistió al evento de presentación del Proyecto Hidrovía Ichilo - Mamoré realizado en la ciudad de Cochabamba, el 23 de junio de 2021. Debido a la pandemia mundial del COVID-19, se realizaron reuniones comerciales de manera virtual a través de la plataforma Zoom; y, se participó de la Rueda de Negocios Internacional - 2021, en Santa Cruz, que fue realizada del 21 al 23 de septiembre del año 2021, organizada por la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO). Así también, se participó promocionando e informando los beneficios de los puertos alternativos (Ilo y Matarani), en la cual se informó todo lo referente a transporte terrestre y tarifas que benefician al comercio exterior boliviano, en dicha rueda de negocios internacional, se tuvo reuniones con algunos importadores como ser reuniones presenciales con diferentes importadores, con la finalidad de dar a conocer los servicios que presta la ASP-B, como ser:

- MONTERREY SOLUCIONES EN ACERO.
- SOCIEDAD SINERGY LTDA.
- CORPORACIÓN INDUSTRIAL SABAYA (CORINSA)
- YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
- METALES DEL ORIENTE.
- VALENTINA CONDORI
- EMPRESA METALÚRGICA DE VINTO
- SEBASTIAN AUGUSTO POLZELLA.
- PLUS STEEL LTDA.
- BOLIVIAN AUTO MOTORS.
- SHIMA S.R.L.
- PROFEL S.R.L.
- MADISA.
- MORKEN BOLIVIA S.R.L.

- VALDA MOTORS S.R.L.
- UNILIVER.
- FANCESA ANDINA.
- SMART SOLUTIONS.
- ALTIUS.
- ARGES.
- SINCHI WAYRA.
- SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.
- COMIBOL.
- TAHUAMANU.
- SINDAN S.R.L.
- MUNDICARGO.
- COMRURAL XXI.
- SWISSLOG.



Foto M° 16: CAINCO

En fecha 24 de septiembre del 2021, se realizó una entrevista para la revista Contacto Económico, donde la Jefe Regional Santa Cruz de la ASP-B, explicó a la población en general la función que cumple la empresa en el comercio exterior boliviano.





Foto: Acto de la presentación del Proyecto de la Hidrovía Ichilo - Mamoré

## 6. OPERATIVA PORTUARIA

### 6.1. Dirección de Operaciones - Unidad de Administración de Puertos

Servicios operativos actuales que brinda la ASP-B, en el marco de su rol de agente aduanero oficial del Estado boliviano, cumpliendo las siguientes acciones:

#### Supervisión de la Recepción y Despacho de la Mercancía

La ASP-B realiza actividades de supervisión, control y fiscalización de la carga a importarse o exportarse en los puertos dónde tiene presencia operativa:

##### a) Importaciones

- Recepción de carga y la elaboración del Documento Portuario Único Boliviano DPU-B, por parte del área de matizado en puerto.
- La planificación se realiza en Puerto, el área encargado recibe solicitudes de programación de faenas de los representantes de los consignatarios según el tipo, posteriormente se cruza la información con el DPU-B, DP y Manifiesto Internacional de Carga (MIC).
- Se realiza la supervisión del despacho de la mercancía de importación por el área de operaciones.

- La información se transfiere al módulo de todo gasto, en el cual se genera.

**b) Exportaciones**

- La planificación se realiza en coordinación con el operador portuario y la empresa de transporte terrestre, para a su vez coordinar con el agente naviero contratado por el exportador.
- El Encargado de Exportaciones de la ASP-B, coordina con el exportador forwarder (agente de carga) contratado, posteriormente con el operador portuario para realizar las siguientes acciones, según corresponda:
  - Recepción, consolidación y embarque (carga suelta).
  - Recepción y transferencia.
  - Recepción y embarque (FCL).
  - Servicio del Gate out (despacho) de contenedores, según corresponda.
  - Emitir certificados de carga en puerto a requerimiento por el exportador o importador.
  - Control del VGM (peso certificado por puerto).

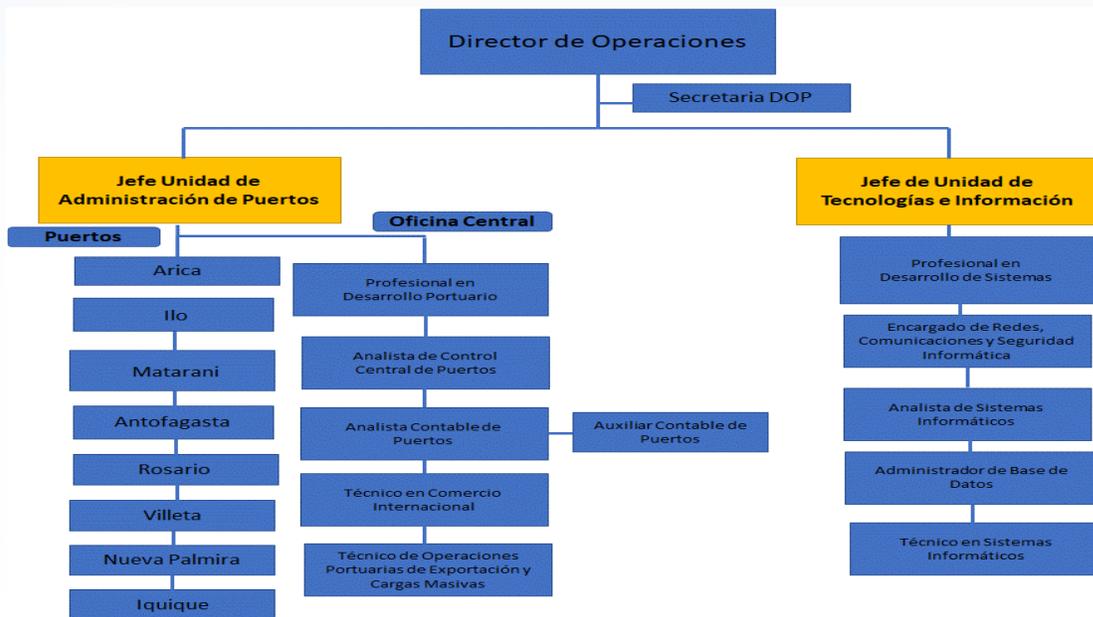
**6.2 Almacenamiento de mercancía en Puerto**

Es el periodo de tiempo, en el que la mercancía es almacenada en puerto de manera gratuita:

- Arica y Antofagasta: 365 días para importación y 60 días para exportación.
- Ilo: 120 días para importación y exportación.
- Matarani: 21 días para vehículos, 90 días para trigo, 60 días para contenedores, 365 días para carga suelta, ejemplo: Cemento Asfáltico.

**6.3 Estructura de la Dirección de Operaciones**

La DOP, cuenta con dos unidades: Unidad de Administración de Puertos (Of. Central y Puertos) y la Unidad de Tecnología e Información.



Cada servidor público cuenta con su Programa Operativo Anual Individual (POAI), donde se especifican las tareas a realizar.

#### 6.4 Manuales o Procedimientos Operativos Actualizados.

En la gestión 2021, se realizó la actualización de los siguientes Manuales de Procedimientos:

N°	DOCUMENTOS ACTUALIZADOS
1	Manual de Procedimiento de pago al Operador Portuario (V6)
2	Manual de Procedimiento de Puerto Arica (V11)
3	Manual de Procedimiento de Puerto Ilo (V2)
4	Manual de Procedimientos de Nominación y Pago por Manipulación de Carga en tránsito por Puertos Peruanos (V2)
5	Manual de Procedimientos Administrativos de otros Puertos (V2)

#### 6.5 Funciones Estratégicas de la DOP

- Identificación de estudios para proyectos de Inversión, coordinados y gestionados con la Unidad de Proyectos de Inversión Pública:

- ✓ Ampliación y mejoramiento, para la habilitación de operaciones portuarias y logísticas en la Terminal de Carga Puerto Busch.
- ✓ Construcción de un recinto ante portuario para la prestación del servicio doble cita.
- ✓ Construcción de una plataforma logística (recinto

- extraportuario), tambo quemado.
- ✓ Apertura del corredor logístico El Alto (Bolivia) - Matarani (Perú).
- Informes y reportes estadísticos mensuales y trimestrales, de movimiento de cargas de todos los puertos habilitados, para toma de decisiones y reporte a las instancias correspondientes.

#### **6.6 Actividades para el Cumplimiento de la Gestión Portuaria.**

- Reportes del movimiento de carga de importación y exportación realizadas en todos los puertos.
- Seguimiento a requerimientos de mejora de los sistemas y automatización de procesos.
- Módulos del sistema SIAP creados o modificados para los puertos, con la finalidad de agilizar los servicios portuarios que se brindan.
- Gestiones de firma de convenios con diferentes actores de la cadena portuaria.
- Control del funcionamiento adecuado de los servicios portuarios que brindan los diferentes puertos.

#### **6.7 Puertos con Presencia de la ASP-B**

La ASP-B, tiene presencia en diferentes puertos donde brinda servicios portuarios, a continuación, señalamos los siguientes:

##### **6.7.1 Puerto Arica (Chile)**

La ASP-B, cuenta con oficinas al interior del puerto, con espacios acondicionados para el desarrollo de las actividades operativas y administrativas del personal que brindan servicios portuarios; al efecto, cuenta con equipamiento ofimático y de movilización.

El Puerto de Arica, es utilizado tanto para atraque y desatraque de barcos mercantes, como de cruceros internacionales. Desde el año 2004 es administrado por la Empresa Portuaria de Arica (EPA), grupo liderado por la empresa Ultramar, el Puerto de Arica se constituye en uno de los seis (6) puertos más activos de Chile con más de 240.000 m<sup>2</sup> de superficie.



Foto: Puerto de Arica

***Estado de la situación actual con Bolivia***

La ASP-B, atiende la mayor demanda de servicios portuarios de carga en tránsito a Bolivia por el puerto de Arica, enmarcado en el tratado de 1904 y convenios aplicables en la materia de libre tránsito.

En ese contexto, se suscribió un nuevo acuerdo de tarifas por tres años con la Empresa Portuaria Arica (EPA), lográndose un descuento del 42% promedio para la carga boliviana que transita a través de esa terminal portuaria.

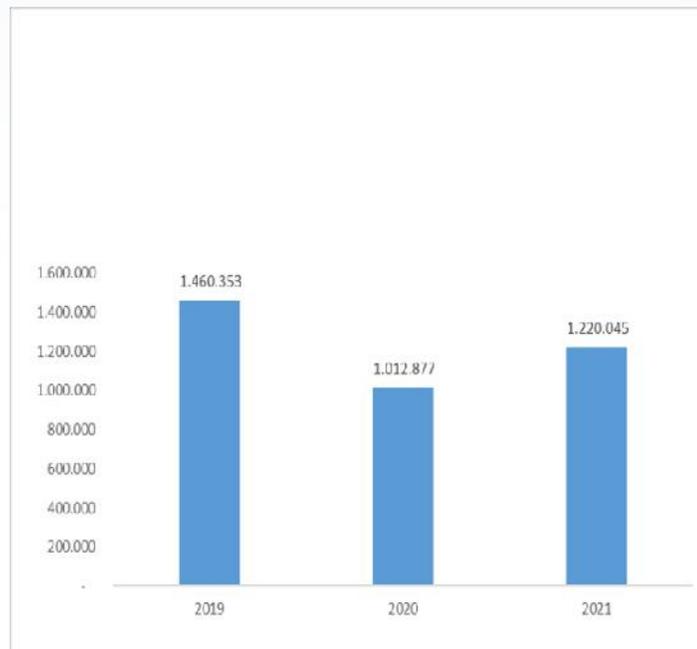
**Foto: Operaciones Portuarias Puerto de Arica**



**MOVIMIENTO DE CARGA PUERTO ARICA**  
 Gestiones 2019-2021  
 (En Toneladas)

ARICA	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES		
	2019	2020	2021
Enero	167.337	95.825	101.137
Febrero	131.363	143.201	90.091
Marzo	114.012	85.912	104.142
Abril	128.255	45.681	111.843
Mayo	135.377	67.468	103.083
Junio	125.557	64.919	108.912
Julio	96.622	65.045	113.266
Agosto	110.152	60.316	127.362
Septiembre	70.316	70.041	86.875
Octubre	153.414	102.192	106.519
Noviembre	60.454	102.641	83.707
Diciembre	167.494	109.635	83.108
<b>TOTAL</b>	<b>1.460.353</b>	<b>1.012.877</b>	<b>1.220.045</b>

**Fuente: Sistema SIAP**



Fuente: Sistema SIAP

### Carga de contenedores indirecto:

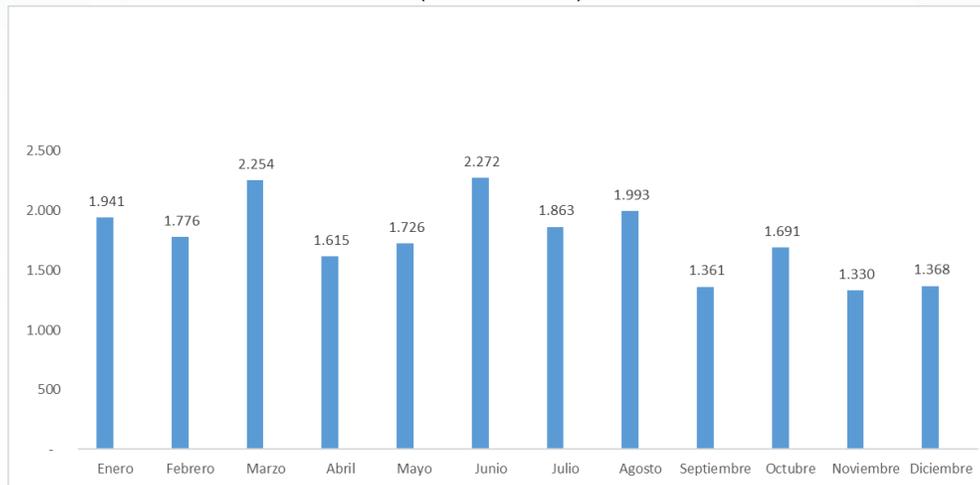
Incremento de cargas en contenedores indirectos para la gestión 2021 registró un total de 21.190 toneladas.

### MOVIMIENTO DE CONTENEDORES PUERTO ARICA Gestiones 2019-2021 (Unidades)

Fuente: Sistema SIAP

CANTIDAD	2019			2020			2021		
	CONT. INDIRECTO			CONT. INDIRECTO			CONT. INDIRECTO		
	20p	40p	Total	20p	40p	Total	20p	40p	Total
Enero	1.416	2.402	3.818	1.049	1.789	2.838	662	1.279	1.941
Febrero	1.222	2.007	3.229	834	1.250	2.084	664	1.112	1.776
Marzo	1.181	2.228	3.409	710	1.233	1.943	811	1.443	2.254
Abril	1.190	1.780	2.970	541	791	1.332	625	990	1.615
Mayo	1.293	1.931	3.224	951	1.064	2.015	660	1.066	1.726
Junio	1.156	1.825	2.981	688	990	1.678	777	1.495	2.272
Julio	1.325	2.137	3.462	600	949	1.549	608	1.255	1.863
Agosto	1.374	2.007	3.381	745	1.222	1.967	622	1.371	1.993
Septiembre	753	1.096	1.849	924	1.333	2.257	450	911	1.361
Octubre	1.435	2.488	3.923	763	1.164	1.927	543	1.148	1.691
Noviembre	607	964	1.571	676	1.187	1.863	460	870	1.330
Diciembre	1.435	2.488	3.923	605	1.117	1.722	443	925	1.368
<b>TOTAL</b>	<b>14.387</b>	<b>23.353</b>	<b>37.740</b>	<b>9.086</b>	<b>14.089</b>	<b>23.175</b>	<b>7.325</b>	<b>13.865</b>	<b>21.190</b>

**MOVIMIENTO DE CONTENEDORES PUERTO ARICA**  
Gestión 2021  
(Unidades)



Fuente: Sistema SIAP

**Despacho de Carga Suelta directo e indirecto**

Durante la gestión 2021, la ASP-B movilizó un total de 499.664 toneladas de carga suelta directa e indirecta, registrando un incremento del 220% en relación a la gestión 2020.

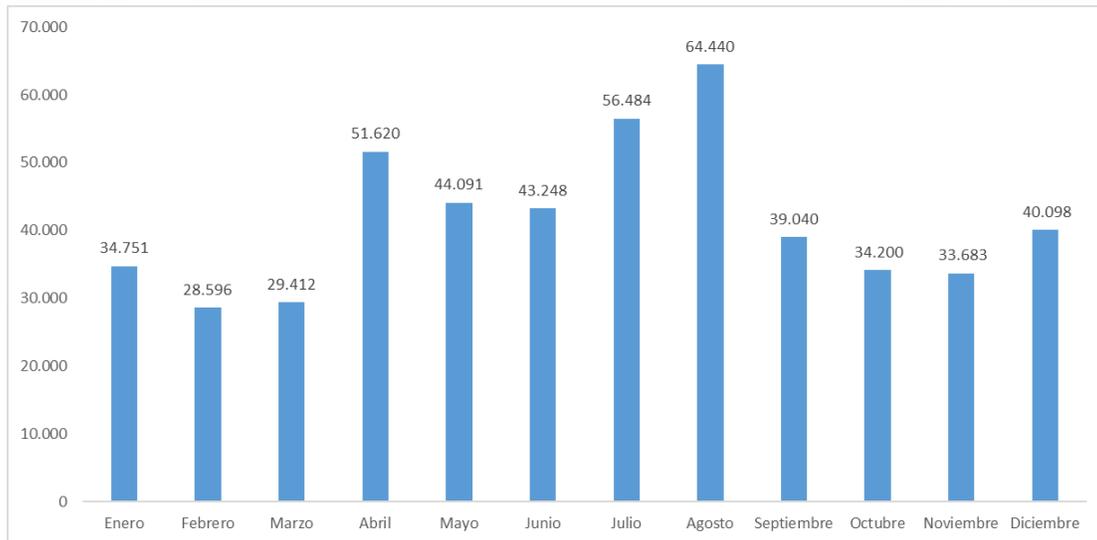
**MOVIMIENTO DE CARGA SUELTA PUERTO ARICA**  
Gestiones 2019-2021  
(En toneladas)

TONELAJE	2019			2020			2021		
	CARGA SUELTA			CARGA SUELTA			CARGA SUELTA		
	DIRECTO	INDIRECTO	Total	DIRECTO	INDIRECTO	Total	DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
Enero	430	12.346	12.776	358	11.834	12.192	6.520	28.231	34.751
Febrero	458	7.456	7.914	4.192	71.762	75.954	293	28.303	28.596
Marzo	268	3.520	3.788	1.049	21.557	22.606	2.964	26.448	29.412
Abril	286	3.621	3.907	333	1.191	1.524	585	51.035	51.620
Mayo	2.237	3.061	5.298	446	1.864	2.310	2.014	42.077	44.091
Junio	179	2.512	2.691	359	11.010	11.369	417	42.831	43.248
Julio	3.740	1.883	5.623	2.149	3.726	5.875	17.992	38.492	56.484
Agosto	3.783	4.736	8.519	89	2.710	2.799	8.911	55.529	64.440
Septiembre	815	5.544	6.359	1.624	2.646	4.270	231	38.809	39.040
Octubre	555	5.545	6.100	228	75.742	75.970	2.866	31.334	34.200
Noviembre	56	18.404	18.460	120	4.178	4.298	540	33.143	33.683
Diciembre	375	47.057	47.432	2.949	4.772	7.722	189	39.909	40.098
<b>TOTAL</b>	<b>13.182</b>	<b>115.685</b>	<b>128.867</b>	<b>13.896</b>	<b>212.992</b>	<b>226.888</b>	<b>43.523</b>	<b>456.141</b>	<b>499.664</b>

Fuente: Sistema SIAP

**MOVIMIENTO DE CARGA SUELTA PUERTO ARICA**  
 Gestión 2021  
 (En toneladas)

Fuente: Sistema SIAP



**6.7.2 Puerto Antofagasta (Chile)**

La ASP-B, tiene presencia física al interior del puerto, así como un inmueble ubicado en el pasaje Argomero, el puerto se constituye en un hito estratégico para el movimiento de mercancías de importación y exportación en tránsito a Bolivia, por su capacidad de atender a seis (6) naves simultáneas, cumpliendo el rol fundamental en la aplicación del Tratado de Paz y Amistad de 1904.

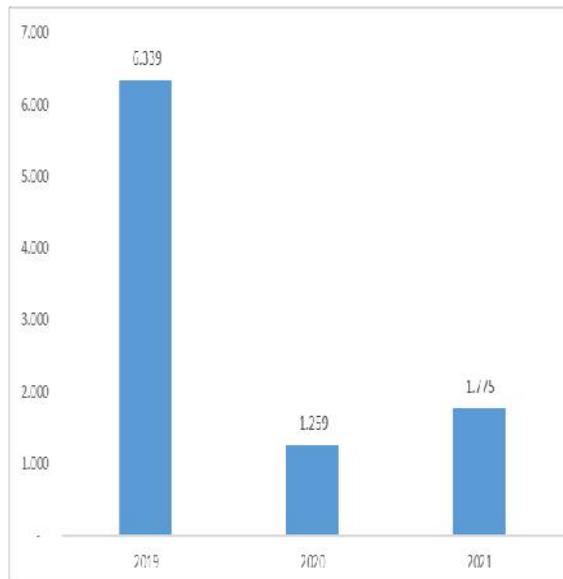


Foto Puerto de Antofagasta

**MOVIMIENTO DE CARGA EN IMPORTACIONES PUERTO ANTOFAGASTA**  
 Gestiones 2019 - 2021  
 (En Toneladas)

ANTOFAGASTA	IMPORTACIONES (TN)		
	2019	2020	2021
Enero	148	244	3
Febrero	135	0	422
Marzo	135	149	16
Abril	398	20	365
Mayo	463	132	313
Junio	0	282	35
Julio	353	74	151
Agosto	619	150	2
Septiembre	2.120	30	93
Octubre	974	10	119
Noviembre	591	26	212
Diciembre	403	142	46
<b>Total</b>	<b>6.339</b>	<b>1.259</b>	<b>1.775</b>

**Fuente: Sistema SIAP**



**Fuente: Sistema SIAP**

### 6.7.3 Puerto de Iquique (Chile)

El Puerto de Iquique se encuentra ubicado en la región de Tarapacá, en la costa norte de Chile y frente al Océano Pacífico (20°12'22"S 70°9'34"W), esta ubicación privilegiada, lo convierte en la entrada y salida natural del cono central de Sudamérica, desde y hacia los mercados internacionales.

El Terminal Portuario de Iquique cuenta con dos frentes de atraques siendo estos: Frente de Atraque 1: administrado por la Empresa Portuaria Iquique (EPI) en modalidad de frente multioperador y el Frente de Atraque 2: que se encuentra concesionado a Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI) como monooperador.



Foto: Puerto Iquique

### *Estado de la Situación Actual con Bolivia*

El Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Chile, en el transcurso de los años suscriben Convenios y Tratados internacionales que coadyuven la labor del comercio exterior boliviano, es así que, a través del Tratado de Paz y Amistad suscrito por ambos países en 1904, dispone en su artículo VI que: “La República de Chile reconoce en favor de la de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico”.

Bajo este contexto y en atención a los convenios suscritos posteriormente, los cuales conceden al Estado Plurinacional de Bolivia la potestad de solicitar a Chile otros puertos para el libre tránsito de nuestras mercancías, se iniciaron gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para que el marco de sus atribuciones coadyuve y gestione las acciones que permitan a la ASP-B habilitar oficinas en Puerto Iquique.

Asimismo, en la presente gestión se inició el respectivo trabajo de coordinación con la estatal Empresa Portuaria de Iquique (EPI) e Iquique Terminal Internacional (ITI), a fin de consolidar relaciones que permitan mejorar el comercio exterior boliviano.

#### **6.7.4 Puerto Ilo (Perú)**



Foto: Puerto de Ilo

#### **Características del Puerto**

Tiene un muelle multipropósito de tipo espigón de atraque directo con capacidad para 35.000 toneladas. El área de almacenamiento sin techo es de 38.360 m<sup>2</sup>, mientras que el área techada es de 8.540 m<sup>2</sup>, asimismo cuenta con un almacén techado de 1.634 m<sup>2</sup>.

#### ***Estado de la Situación Actual con Bolivia***

Considerando todos los avances que se tuvieron en el Puerto de Ilo, la ASP-B ha estado trabajando e impulsando a transportistas, importadores, agentes navieros, etc. para que llegue carga boliviana a través del puerto de Ilo, para lo cual se recibieron y se realizaron visitas técnicas a los personeros que coadyuvan en la definición del uso de puertos alternativos en las empresas privadas.

#### **Negociaciones**

Se firmó un Acuerdo Institucional entre Empresa Nacional de Puertos S.A. del Perú y la Administración de Servicios Portuarios - Bolivia en fecha 01/12/2021 mediante el cual se logró la rebaja de tarifas en un 35% para carga general y posteriormente se firmó una adenda en la cual se logró la rebaja de un 35% en la tarifa para contenedores, representando un

logro importante como Empresa Estratégica en favor del Comercio Internacional Boliviano.

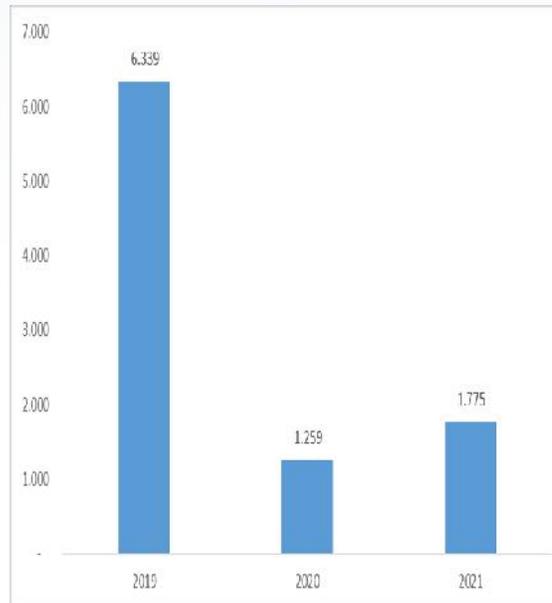
**Movimiento de Carga (2019 al 2021)**

De acuerdo a los reportes de los despachos del SIAP de la ASP-B, se tiene el siguiente cuadro y gráfica del movimiento de carga, total de importaciones expresado en toneladas, donde claramente se puede evidenciar que la carga creció de manera exponencial en la gestión 2021 y presentó un incremento del 100% en la gestión 2021 con relación a la anterior gestión.

**MOVIMIENTO DE CARGA EN IMPORTACIONES PUERTO ILO**  
 Gestiones 2019 - 2021  
 (En Toneladas)

ILO	IMPORTACIONES (TN)		
	2019	2020	2021
Enero	3.604	1.314	3.147
Febrero	5.501	1.929	3.596
Marzo	2.434	6.249	6.725
Abril	28	1.946	5.691
Mayo	2.225	973	7.632
Junio	4.111	1.085	6.657
Julio	8.446	4.161	14.080
Agosto	5.051	1.160	2.393
Septiembre	5.684	1.912	1.475
Octubre	4.572	1.332	0
Noviembre	2.940	298	9.795
Diciembre	3.998	5.103	11.091
<b>Total</b>	<b>48.594</b>	<b>27.462</b>	<b>72.282</b>

Fuente: Sistema SIAP



Fuente: Sistema SIAP

#### 6.7.5 Perú: Puerto Matarani (Mollendo)



Foto: Puerto Matarani

#### Características del Puerto

El Puerto de Matarani opera de manera multioperada para la estiba y desestiba de mercancías, tiene un muelle de 320 metros y una capacidad de 240.000 toneladas.

El Puerto de Matarani tiene un terminal de contenedores de 22.000 m<sup>2</sup>, de los cuales 14.000 m<sup>2</sup> están destinados a contenedores llenos y 8.000 m<sup>2</sup> a contenedores vacíos, asimismo, tiene una capacidad anual de almacenamiento de 300.000 TEUS.

Para el movimiento de minerales tiene una capacidad de transferencia de 1.500 a 2.000 toneladas/hora en fajas tubulares herméticas, cuenta con un edificio de recepción con régimen de descarga nominal de 500 toneladas métricas/hora y cinco (5) almacenes para 420.000 toneladas, logrando una capacidad de transferencia de 6 millones de toneladas.

Para recepción de gráneles limpios cuenta con 59 silos para almacenar granos, con una capacidad estática de 75.000 toneladas de almacenamiento (400 toneladas por hora) y 1 faja transportadora. Asimismo, para líquidos cuenta con cinco (5) tanques de 9.900 m<sup>3</sup>

Para los despachos, cuenta con tres (3) puntos de boquillas de silos, en paralelo cuenta con un cuarto punto loza/almacén, pudiendo realizar el despacho en promedio de hasta cien (100) camiones al día.

### ***Estado de la Situación Actual con Bolivia***

Al ser Matarani un puerto multioperado, de acuerdo al tipo de faena y mercancía, el Administrador del puerto de la ASP-B debe buscar al operador portuario más adecuado y competitivo en cuanto a precios y maquinaria con la que cuente para dar las mejores condiciones a la carga, asimismo, que sea una agencia seria y con calidad de servicio.

Por otro lado, cada vez que llega alguna nave con gráneles, antes de proceder a la descarga, el administrador solicita autorización a través del agente marítimo para subir al barco a realizar la verificación si la carga llegó en las condiciones reportadas en origen.

Asimismo, cada vez que el operador de comercio exterior solicita almacenamiento en el puerto, el Administrador del Puerto debe coordinar con el puerto para que se habilite un espacio para almacenamiento gratuito, que normalmente es de acuerdo a lo siguiente:

**Vehículos: 21 días.**

**Trigo: de 2 meses hasta 90 días.**

**Fierro: 360 días.**

Todos los días a las 10:00 am horas, se realiza la “Junta de Operaciones” donde se dan a conocer los días y turnos de atraques de naves, recursos disponibles y los despachos que se realizarán.

Es necesario aclarar que se ha estado difundiendo información errónea hacia la TISUR por parte de la Aduana Nacional, indicando que la ASP-B sería dependiente de dicha institución, por lo que toda la información de movimiento de carga boliviana por el Puerto de Matarani ya no es

proporcionada de manera directa a la ASP-B y la AN reenvía solo la información que considera necesaria.

Desde el 16 de Junio de 2021, en cumplimiento a la Resolución de Directorio RD 01-013-21 emitido por la Aduana Nacional mediante la cual establece que los barcos que arriben con mercancía en tránsito a Bolivia en los diferentes puertos, donde la ASP-B presente servicios portuarios, deberán presentar el Documento Portuario Unico Boliviano (DPU-B), como requisito indispensable, para el despacho de mercancías, el personal de Puerto Matarani viene emitiendo el DPU-B, obteniendo de esta manera más control en la carga boliviana.

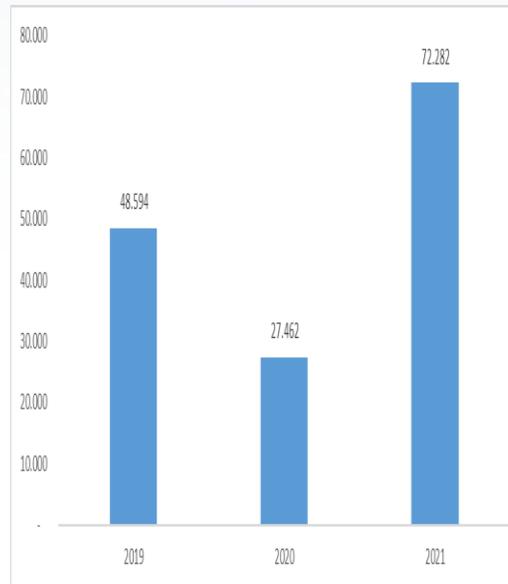
**Movimiento de Carga (2019 al 2021)**

Asimismo, de acuerdo a los reportes de despachos del SIAP de la ASP-B, se tiene el siguiente cuadro y gráfica del movimiento de carga total de importaciones expresado en toneladas, agenciadas por la ASP-B, donde se puede evidenciar el incremento anual desde la gestión 2019 al 2021 en el Puerto de Matarani.

**MOVIMIENTO DE CARGA EN IMPORTACIONES PUERTO MATARANI**  
 Gestiones 2019 - 2021  
 (En Toneladas)

MATARANI	IMPORTACIONES		
	2019	2020	2021
Enero	-	-	417
Febrero	437	2	1.043
Marzo	547	1	1.206
Abril	0	556	819
Mayo	0	364	0
Junio	1	200	71
Julio	0	0	4.704
Agosto	0	8	22.670
Septiembre	0	196	17.755
Octubre	2	126	16.720
Noviembre	0	107	7.083
Diciembre	6	1.495	12.060
<b>Total</b>	<b>993</b>	<b>3.055</b>	<b>84.546</b>

Fuente: Sistema SIAP



Fuente: Sistema SIAP

### 6.7.6 Paraguay: Puerto Villeta

La ASP-B, tiene un depósito franco de 6,340 m<sup>2</sup> en el Puerto Villeta y tiene una oficina en comodato en el edificio central de la ANNP, Villeta-Paraguay.

El puerto Villeta que está ubicado a 35 Km. de la ciudad de Asunción, hacia el sur sobre el río Paraguay. Su ubicación geográfica es latitud 5° 29' S y longitud 57° 34' O. Está asentada sobre una superficie de 13.5 hectáreas, la longitud del nuevo muelle es de 435 m, el ancho de la plataforma es de 15 m, con una franja paralela de 10 m de pavimento asfáltico. Cuenta con playas al aire libre en un área total de 60.000 m<sup>2</sup>, con pavimentación pétreo, diseñada para la operación de equipos pesados; depósito cubierto con una capacidad de 20.000 m<sup>3</sup> (100<sup>^</sup>30), cuenta con una red de energía para embarcaciones.

#### Zona franca de Bolivia, para mercancías en tránsito

El puerto es dirigido por la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), está equipado para el manejo de grandes maquinarias, llegan y salen todo tipo de Mercancías.

#### Características del puerto:

Terminal Portuaria Villeta: 35 km al sur de Asunción.

Área: 13,5 hectáreas.

Longitud del muelle: 435 m.



**Foto: Puerto Villeta**

Ancho de plataforma: 25 m.

Calado: 10 pies mínimo, los 365 días del año.

Facilidades: Playas al aire libre de 6 hectáreas, pavimento pétreo, para equipos pesados.

Depósito cubierto: 0,3 hectáreas (100m x 30m).

### ***Estado de la Situación Actual con Bolivia***

El 9 de abril de 2019, se llevó a cabo la Reunión de Coordinación Interinstitucional Agenda Bilateral Bolivia-Paraguay, dirigido por el Viceministerio de Relaciones Exteriores, donde se dio a conocer el Plan de Acción de la ASP-B, para que sea incluido en la Agenda.

El día 10 de junio de 2019, se realizó el Encuentro Presidencial y I Reunión de Gabinete Ministerial Binacional Bolivia - Paraguay, donde la ASP-B quedó con 4 compromisos. Al respecto, se cuenta con una propuesta de Acuerdo Operacional Estratégico que fue puesto en conocimiento de la ANNP y se está a la espera de su respuesta.

### **6.7.7 Puerto Nueva Palmira (Uruguay)**

La ASP-B, tiene un depósito franco de 1000 m<sup>2</sup> en el Puerto Nueva Palmira - Uruguay.

El puerto es propiedad de la Administración Nacional de Puertos (ANP) pero hay empresas comerciales instaladas en el puerto: Ontur Internacional S.A., Ontemar Logistics, Corporación Navios S.A., Terminales Graneleras Uruguayas, formando la Zona Franca de Nueva Palmira.

Este puerto se encuentra ubicado al inicio de la Hidrovía Paraguay - Paraná, es de 3.400 km que se extiende hasta Puerto Cáceres en el Mato Grosso de Brasil. Su canal de acceso es el Canal Martín García, con un calado de 32 pies. El puerto tiene un calado de 4 y 5 metros.



Foto:Puerto Nueva Palmira

### **Características del puerto**

Muelle en forma de “T” de 320 metros de longitud

Calado exterior 32”

Calado interior 5,0 metros

Cinta transportadora de granos

Silos para almacenaje de Granos con una capacidad de 72.000 toneladas

Acceso desde el Río de la Plata por el Canal Martín García con calado de 32”

Control ambiental automatizado para el almacenaje de cereales a granel

Ubicación estratégica con respecto a la Hidrovía Paraná-Paraguay

### ***Estado de la situación actual con Bolivia***

El día 23 de enero de 2019, se firmó el “Acuerdo Operativo entre la ANP de la República del Uruguay y la ASP-B del Estado Plurinacional de Bolivia, para el tratamiento de las mercancías bolivianas en tránsito por los puertos administrados por la ANP”.

**6.8. Puertos del Océano Atlántico (Hidrovia Paraguay - Paraná)**

El día 13 de marzo de 2019, se promulgó el D.S. N03826, en el cual se creó el Consejo Estratégico para el Aprovechamiento de Puerto Busch y de la Hidrovia Paraguay-Paraná (CEAPB-HPP), como instancia de análisis, evaluación y elaboración de proyectos, propuestas y políticas públicas para el aprovechamiento de Puerto Busch y de la Hidrovia Paraguay-Paraná, en el marco de la Alianza Estratégica para el desarrollo de Puerto Busch “Bolivia hacia el Océano Atlántico”.

**6.9. Movimiento de Carga en los Últimos Años**

**MOVIMIENTO DE CARGA VIA ASP-B**  
 Gestiones 2017 - 2021  
 (En Toneladas)

PUERTO	2017	2018	2019	2020	2021
Arica	1.801.656	1.716.014	1.460.353	1.007.872	1.220.045
Antofagasta	1.019	1.433	6.339	1.260	1.775
Matarani	56	467	1.683	3.055	84.546
Ilo	-	21.915	48.594	27.462	72.282
<b>TOTAL GESTION</b>	<b>1.802.731</b>	<b>1.739.829</b>	<b>1.516.969</b>	<b>1.039.648</b>	<b>1.378.647</b>

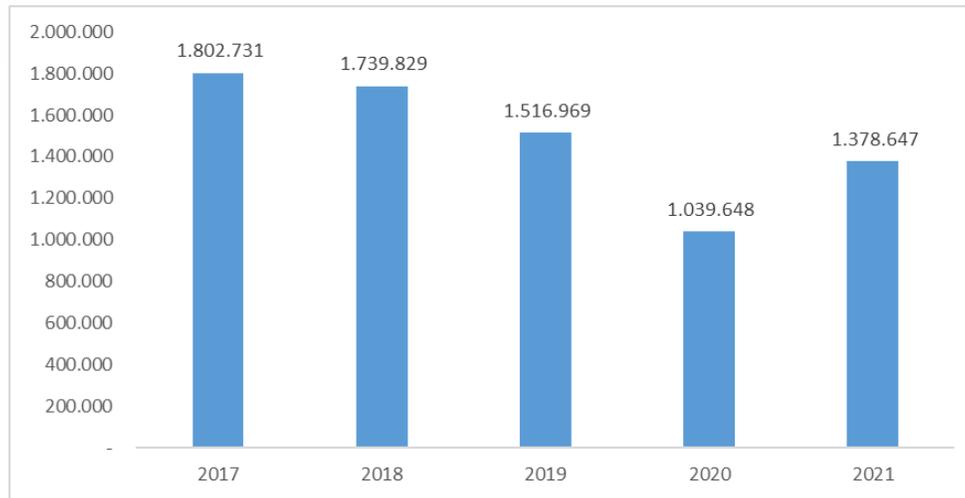
Fuente: Sistema SIAP

Como se aprecia en el cuadro presentado, en la gestión 2021 se tiene un incremento considerable referente a la gestión 2020, evidenciándose un incremento del 33%, lo cual se debe a diversos factores, ya que el nuevo Directorio del gobierno logró un nuevo tarifario mucho más bajo que el anterior directorio del gobierno transitorio, ocasionando y atrayendo más operaciones de comercio internacional en el Puerto de Arica.

Asimismo, se puede notar en gráficos el incremento de más del 100% de movimiento de carga en los puertos de Matarani e Ilo, gracias a las

gestiones realizadas por la ASP-B para migrar la carga a puertos peruanos, conforme instrucciones del Gobierno.

**MOVIMIENTO DE CARGA VIA ASP-B**  
Gestiones 2017 - 2021  
(En Toneladas)



Fuente: Sistema SIAP

**6.10 Movimiento de Carga General**

Se ha generado información estadística del movimiento de carga en los puertos habilitados hasta el 31 diciembre de la gestión 2021.

**MOVIMIENTO TOTAL DE CARGA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
Puertos con presencia de la ASPB  
(En Toneladas)

PUERTO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES
<b>Arica</b>	1.189.529	30.515	1.220.045
<b>Antofagasta</b>	1.775	-	1.775
<b>Matarani</b>	84.546	-	84.546
<b>Ilo</b>	72.282	-	72.282
<b>TOTAL GESTION</b>	<b>1.348.132</b>	<b>30.515</b>	<b>1.378.647</b>

Como resultado de las gestiones realizadas por la ASP-B, en los anteriores cuadros se puede evidenciar que en la gestión 2021, se ha logrado despachar 1.378.647 toneladas de importación y exportación, por los cuatro (4) puertos del Pacífico donde la ASP-B tiene presencia.

### **6.11 Proyectos Identificados para su Implementación**

Como parte de la gestión empresarial, la ASP-B tiene identificado la realización de proyectos, para fortalecer y favorecer de gran manera en el desarrollo del país.

#### **6.11.1 Puerto Busch**



Foto: Puerto Busch



Foto: Puerto Busch

- **Plan de Acción Puerto Busch:** Se implementó, el Plan de Acción por 2 fases para empezar con Operaciones portuarias en Puerto Busch, misma que cuenta con un cronograma establecido para iniciar, la apertura de oficinas tanto operativas, administrativas y comerciales.



Foto: Puerto Busch

- **Convenio con la Empresa Siderúrgica Mutún:** En el marco del Convenio Interinstitucional de Alianza Estratégica, se plantea los siguientes elementos:

Objetivo: *“(...) implementar acciones operativas que permita una cooperación interinstitucional, a fin de a fin de desarrollar servicios portuarios y plataformas logísticas para las exportaciones e importaciones de mercancías, desde y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia, a través del uso y aprovechamiento de Puerto Busch”.*

De los compromisos de las Partes, se comprometen y obligan a realizar conjuntamente lo siguiente:

*“Promover espacios de cooperación interinstitucional en el ámbito de los servicios portuarios y logísticos para las exportaciones e importaciones a través del uso y aprovechamiento de las instalaciones de Puerto Busch mediante la administración diferencia del puerto”.*

La ASP-B, asume el compromiso de realizar lo siguiente:

- 1) *Generar mecanismos financieros, logísticos y técnicos, que garantice la dotación de maquinaria, personal técnico y accesorios de apoyo para la movilización de cargas a granel, carga suelta y de contenedores por el puerto y sus instalaciones conexas habilitadas y por habilitarse de acuerdo a la normativa vigente.*
- 2) *Priorizar el manipuleo, tratamiento y/o despacho, de embarques o desembarque de las cargas de minerales y producto derivados de los yacimientos del mutún correspondiente a la ESM.*

En específico la ESM tendrá las siguientes obligaciones.

- 1) *Realizar las gestiones necesarias para el uso y aprovechamiento de Puerto Busch.*
- 2) *Efectuar la autorización de material de agregados para el relleno de la plataforma colindante al muelle con el fin de ampliar la superficie de almacenamiento temporal de gráneles sólidos y otros.*



Foto: Firma de Convenio ESM

### **6.11.2 Plataforma Logística (Recinto Extraportuario) Tambo Quemado**

El proyecto nace de la necesidad de desarrollar y generar alternativas de servicios operativos a través de la implementación de plataformas logísticas, conforme expresa el Inc. d del Art. 6 del D.S. N° 2406, visibilizando esta oportunidad en el lado sur del proyecto “Recinto Multipropósito en Frontera Tambo Quemado”, de esta manera se generará una complementariedad a los actividades y trabajos operativos y logísticos vinculado con la actividad aduanera, posicionando la institucionalidad del Estado.

El proyecto se fija en plena frontera con el país de Chile.



Foto N°26: Diseño Recinto Multipropósito Tambo Quemado

- **Ventajas Operativas y Bondades que esta brindará en cuanto a los tiempos para el Despacho de las Mercancías**
  - ✓ Comparando las tarifas TPA respecto a tarifas de Plataforma Logística los servicios a la carga serán más económicas (Ej.: Parámetro Diessel subvencionado y mano de obra más barata en Bolivia).
  - ✓ Como será una extensión portuaria, todos los servicios que se realizan en puerto, serán realizados en la nueva área con mayor cuidado y con costo menor.
  - ✓ La carga que al momento por falta u observaciones de sus documentos no puede salir de puerto, podrán trasladarse y almacenarse en territorio nacional hasta que cumpla con gestiones nacionales, evitando multas y sanciones chilenas de almacenaje (en especial caso cargas del estado).
  - ✓ Si se presenta carga en abandono legal, las mismas tendrán un tratamiento de carga en abandono bajo la legislación nacional, para su remate por parte de la Aduana Nacional.
  - ✓ La carga peligrosa que paga actualmente por almacenamiento desde el día que llega a puerto, en plataforma logística tendrá un tratamiento de almacenamiento y cobro menor al que actualmente efectúa la TPA.

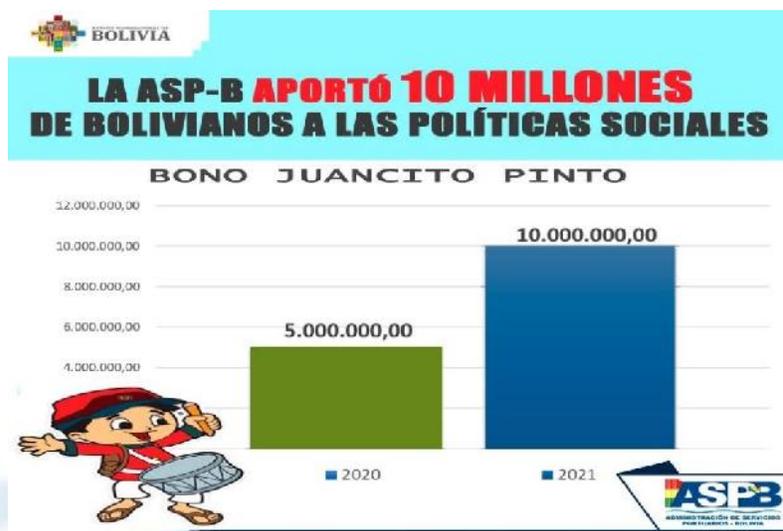
- ✓ La Aduana Nacional puede efectuar inspecciones a la carga en tránsito internacional con menos restricciones, que las realizadas actualmente en Arica.
- ✓ Con las navieras se puede coordinar la devolución de contenedores vacíos en frontera y su reenvío a puerto en menor tiempo posible, bajando costos de transporte y tramites de control.
- ✓ Desconsolidaciones de contenedores a menor costo para el importador en relación a lo que cuesta en Puerto Arica.
- ✓ Con las navieras se puede coordinar la devolución de contenedores vacíos en frontera y su reenvío a puerto en menor tiempo posible, bajando costos de transporte y trámites de control.
- ✓ Desconsolidaciones de contenedores a menor costo para el importador en relación a lo que cuesta en Puerto Arica.

## 7. LOGROS EMPRESARIALES

En el marco de la transparencia y eficacia, los logros alcanzados durante la gestión 2021, aportaron de manera directa en el desarrollo del comercio exterior boliviano y permitieron generar un aporte en el marco de nuestras gestiones a la reactivación económica, conforme el mandato de nuestra Constitución y normativa vigente de esta Empresa, en ese sentido, paso a detallar los mismos:

### LOGROS DE LA GESTIÓN 2021

1. Se aportó Bs 10 millones al Bono Juancito Pinto, cumpliendo con la redistribución económica a favor de las políticas sociales, dentro el mandato del presidente Luis Arce Catacora.



2. En la gestión 2021 se llegó a movilizar un total de 1.189.527 toneladas por el puerto de Arica, de las solamente 982.639 toneladas movilizadas en el año 2020, implicando un incremento del 21% en este puerto; en el cual, pese a la intransigencia e imposición de rebajar solamente el 25% de sus tarifas públicas, en el proceso de negociación, se llegó a firmar un conveniente acuerdo de 42% de descuento tarifario.



3. En el caso del puerto de Ilo, con las gestiones ante ENAPU y en la obtención de un nuevo acuerdo tarifario de descuento general del 30% y específico de 35% para contenedores, se logró movilizar 72.282 toneladas, que implica un crecimiento del 163% con relación al año 2020 que solamente movió 27.462 toneladas.



4. Se logró implementar el DPU-B obligatorio por los puertos del Perú y específicamente en el puerto de Matarani, se logró un record de incremento de 2.667%, debido a que en la gestión 2021 se movió 84.546 toneladas por la ASP-B, a diferencia de las solamente 3.055 en el año 2020.



5. En el Puerto de Antofagasta hubo un incremento de carga del 41%, toda vez que se movió 1.775 tn de carga en la gestión 2021, a diferencia de los solamente 1.259 tn en el año 2020.



6. Se desarrollaron acciones de coordinación para el funcionamiento de plataformas logísticas, lográndose una sinergia de trabajo para conseguir ese objetivo, obteniéndose 15 has en proceso de transferencia a favor de la ASP-B por el municipio de Curahuara de

Carangas y 22 has, por el Municipio de Turco en el sector de tambo quemado, frontera con Chungará, para la habilitación de servicios de operaciones portuarias y logísticas en territorio nacional, en materia de:

- Doble cita
  - Recuperación de carga en abandono para aplicación de remate de acuerdo a normativa boliviana.
  - Servicios portuarios y de logística.
7. Se han iniciado las gestiones para reactivar los puertos inactivos, ante autoridades nacionales e internacionales, para promover la presencia de la ASP-B en la operativa de Puertos Internacionales cómo: Iquique, Villeta, Callao y otros, así como el proceso de relocalización del Puerto de Rosario de Argentina.
8. Se planteó, el desarrollo de un modelo de servicio de logística integral por la Hidrovía Paraguay - Paraná (círculo completo) Villeta, Zarate, Montevideo y Nueva Palmira, para contenedores y la habilitación de la Terminal de Carga Puerto Busch, como puerto soberano y de origen para el movimiento de carga por el oriente del país.



9. Se elaboró el plan maestro para el desarrollo de Puerto Busch con la finalidad de habilitar esa terminal portuaria.

10. Se elaboró un plan de acción de gestión operativa, portuaria y logística que permitirá presentar la propuesta activa para brindar servicios en Puerto Busch para diferentes tipos de carga.
11. Se suscribió un convenio interinstitucional de alianza estratégica, para la coadministración del actual emplazamiento del Terminal de Carga Puerto Busch, con la Empresa Siderúrgica del Mutún.
12. Se suscribió en el mes de junio un nuevo convenio con ENAPU, garantizando un descuento de 30% en sus tarifas para la carga boliviana y en el mes de diciembre se firmó una adenda que establece un descuento de -35% en la tarifa de contenedores.
13. Desde el mes de junio la Aduana Nacional exige el DPU-B, como documento de tránsito aduanero en Perú, lo que permitió el control de toda la carga boliviana en tránsito donde la ASP-B tiene presencia operativa, lográndose un incremento de carga e ingresos para el país.
14. Se habilitó una oficina en la frontera con Perú (DESAGUADERO), para un eficaz y efectivo control del DPU-B sobre el ingreso de la carga boliviana a nuestro país.
15. En el mes de octubre, se suscribió un nuevo Acuerdo de Tarifas por tres años con la Empresa Portuaria Arica (EPA), lográndose un descuento de 42% promedio para la carga boliviana que transita a través de ese terminal portuario, asimismo, 65% de descuento para carga sobredimensionada boliviana (carga proyecto) y el incremento de 22 a 25 servicios.



16. La ASP-B, fortaleció la gestión tecnológica a través de software, el uso de la nube y consolidación de los sistemas de la empresa.
17. Se realizaron acciones de Gestión Comercial, Gestión de Atención al Cliente y Gestión de Cobranza y Cartera en Mora, lográndose una satisfacción al cliente de más de 70% para la presente gestión.
18. El índice porcentual de cobranza efectiva fue del 99.11% sobre el 100% programado para la gestión 2021.
19. Se implementó y certificó el Sistema de Gestión de la Calidad Management System ISO 9001:2015 con el Organismo Acreditado de Certificación Internacional TÜV Rheinland, integral a todos los procesos de la ASP-B, con un alcance geográfico a: Oficina Central; Regionales La Paz; Cochabamba y Santa Cruz en territorio nacional, Puertos Arica-Chile e Ilo-Perú en territorio extranjero.



20. Se consolidaron acciones de simplificación de procesos y procedimientos, dando mayor dinamismo a la gestión administrativa, portuaria y logística.
21. Se aprobó el POA 2022 y anteproyecto de presupuesto Bs.159.618.108 (Ciento cincuenta y nueve millones seiscientos dieciocho mil cientos ocho 00/100 bolivianos), con una visión

empresarial, que consolida el giro comercial a través de la implementación de proyectos portuarios y logísticos en beneficio del comercio exterior boliviano.

22. Se elaboraron informes técnicos de condiciones previas de los proyectos plataforma logística (recinto extra y ante portuario tambo quemado y curahura de carangas) y ampliación y mejora para el inicio de operaciones en la Terminal de Carga Puerto Busch.
23. Se efectuó la modernización de Servicio de Percepción y Atención de Denuncias Vía Web Sistema de Atención de Denuncias SAD.
24. Se realizaron 4 eventos de Promoción de la Ética Pública y Lucha Contra la Corrupción, con el apoyo de su respectivo material promocional de lucha contra la corrupción.
25. Se materializó la querrela penal en contra del Directorio de la ASP-B de la gestión 2020 que dirigió durante el régimen de facto, los destinos de esta entidad, el que determinó una “Tarifa 0”, generando un daño económico al Estado de casi 3 millones de bolivianos por concepto de no cobrar por los despachos directos de la carga contenerizada.
26. Se generaron Bs.94.920.130,27 (Noventa y cuatro millones novecientos veinte mil ciento treinta 27/100 bolivianos) en ingresos en la gestión 2021, siendo los egresos 90.897.001,16 (noventa millones ochocientos noventa y siete mil un 16/100 bolivianos), cumpliendo los mandatos de austeridad, con lo cual se logró una utilidad neta de 14.504.790,63 de bolivianos, que a diferencia del año 2020, donde solo se alcanzó a más de 3 millones de bolivianos y el 2019 a más de 10 millones de bolivianos, generándose un repuntamiento de la actividad de prestación de servicios portuarios por lo que estamos dentro de los márgenes de reactivación económica de acuerdo al mandato establecido por nuestro Presidente Constitucional del Estado Plurinacional, Lic. Luís Alberto Arce Catacora.

## 8. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 8.1 Ejecución Presupuestaria de Recursos (Ingresos)

#### Ejecución Presupuestaria de Recursos (Ingresos) al mes de Diciembre 2021

(En millones de bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE 2021 (Bs)	EJECUCION	% EJECUCION
11000	Ingresos de Operación	83.723.408,00	90.064.673,27	107,57%
15000	Tasa, Derechos y Otros Ingresos	3.500,00	4.513.098,89	128,94%
35000	Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros	14.484.525,00	342.358,11	855,90%
<b>TOTALES</b>		<b>99.960.023,00</b>	<b>94.920.130,27</b>	<b>94,96%</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión Pública "SIGEP"

Elaboración: Unidad Financiera - Dirección Administrativa Financiera "ASP-B"

Del cuadro precedente, se puede resaltar que la principal fuente de ingresos de la ASP-B es la Venta de Servicios (Rubro 11000) que, presta en puertos del exterior del país en su calidad de Agente Aduanero acreditado por el Estado Plurinacional de Bolivia, que asciende a **Bs90.064.673,27** y de manera extraordinaria, en la gestión 2021 se han obtenido Otros Ingresos (Rubro 15000) que alcanzan a **Bs4.513.098,89**, este incremento se debe a la consolidación de recursos a favor de la ASP-B en el mes de Diciembre/2021 que, se encontraban clasificados en la cuenta contable 21510 - Fondos Recibidos en Custodia, pasivo que se formó por depósitos no identificados desde la gestión 1997 hasta la gestión 2019 (Bs4.022.468,96), de la gestión 2020 (Bs483.651,90), que han sido reconocidos como ingresos en cumplimiento del Reglamento de Administración, Manejo y Disposición de Fondos Recibidos en Custodia (V.1) aprobado mediante Resolución Administrativa N° 37/2020 de fecha 13/08/2020, se han recuperado recursos por cobro de multa a proveedor (Bs543,72), devoluciones por permisos sin goce de haberes (Bs3.053,56), devoluciones de pasajes, viáticos y otros conceptos (Bs3.380,75).; finalmente la recuperación de la Cartera en Mora en la gestión 2021 (Rubro 35000) asciende a **Bs342.358,11**.

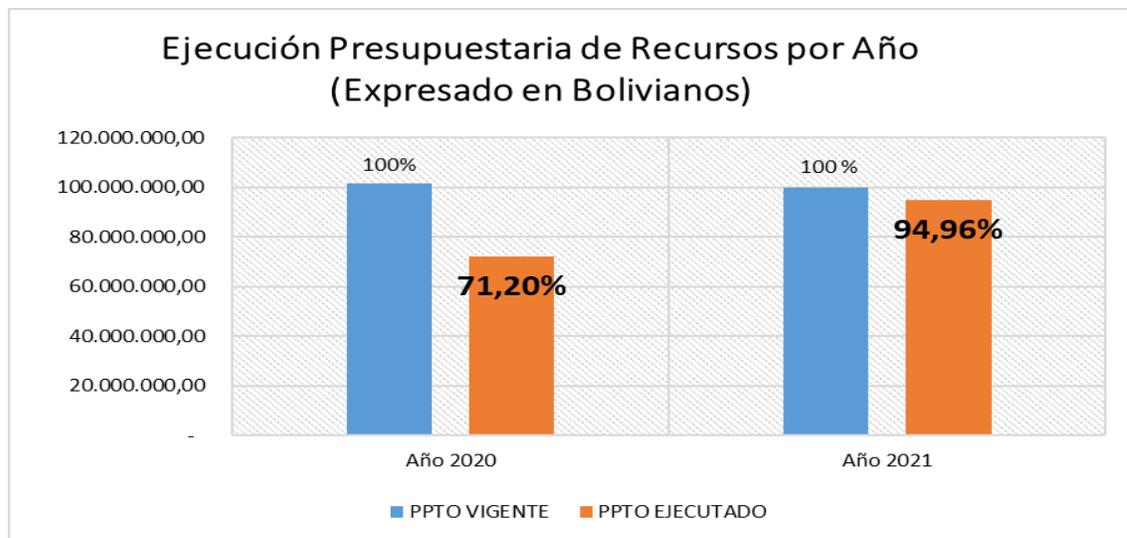
Realizando un análisis comparativo de las gestiones 2020 y 2021, considerando la ejecución presupuestaria de los recursos, se presenta a continuación la siguiente información:

**Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro  
Gestiones 2020 y 2021  
(Expresado en bolivianos)**

Rubro	Descripción Rubro	Gestión 2020	Gestión 2021	Incremento	%
11000	Ingresos de Operación	72.138.650,82	90.064.673,27	17.926.022,45	24,85%
15000	Tasa, Derechos y Otros Ingresos	137.204,29	4.513.098,89	4.375.894,60	3189,33%
35000	Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros	55.734,42	342.358,11	286.623,69	514,27%
<b>Total General</b>		<b>72.331.589,53</b>	<b>94.920.130,27</b>	<b>22.588.540,74</b>	<b>31,23%</b>

El total de ejecución del presupuesto de ingresos obtenidos en la ASP-B durante la gestión fiscal 2021 alcanza el monto de **Bs94.920.130,27 (Noventa y cuatro millones novecientos veinte mil ciento treinta 27/100 bolivianos)** con una ejecución mayor que la obtenida en la gestión 2020 (Bs72.331.589,53), incrementando en **Bs22.588.540,74 la recaudación de ingresos que representan el 31,23% de incremento respecto a la gestión 2020.**

A continuación, se muestra en gráficos las variaciones entre las gestiones 2020 y 2021, respecto al presupuesto de recursos vigente y el ejecutado:



En el gráfico anterior, se puede apreciar que durante la gestión 2021 se ejecutó el 94,96% (Bs94.920.130,27) del presupuesto de recursos vigente (Bs99.960.023.-) y durante la gestión 2020 sólo se ejecutó el 71,20% (Bs72.331.589,53) del presupuesto de recursos vigente (Bs101.585.942.-), con un incremento de ejecución presupuestaria superior en la gestión 2021 respecto a la 2020, que porcentualmente alcanza el 23,76% (Bs22.588.540,74).

## 8.2 Ejecución Presupuestaria de Gasto

### Programación y ejecución de gasto por categoría programática Gestión 2021 (En millones de bolivianos)

DESCRIPCION CATEGORIA PROGRAMATICA	CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2021	% DE EJECUCION AL 31/12/2021
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	00 0 001	23.315.017,00	20.734.222,20	88,93%
PREVENCION, CONTROL Y ATENCION DEL CORONAVIRUS	00 0 098	3.458,00	1.456,90	42,13%
TRANSPARENCIA Y CONTROL	01 0 001	14.943,60	14.943,60	100%
OPERACIONES Y SERVICIOS EN PUERTO ARICA Y OTROS PUERTOS	21 0 001	73.692.905,00	68.669.695,47	93,18%
GESTION EN OTROS PUERTOS	22 0 001	499.489,40	201.820,51	40,41%
PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN	97 0 001	685.620,00	0,00	0%
SERVICIOS DE LA DEUDA	99 0 001	1.748.590,00	1.274.862,48	72,91%
<b>TOTAL</b>		<b>99.960.023,00</b>	<b>90.897.001,16</b>	<b>90,93%</b>

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

El Cuadro precedente, de ejecución presupuestaria de gasto por categoría programática al 31 de diciembre de 2021, muestra una ejecución total de 90,93% sobre el presupuesto programado, en el transcurso de la gestión 2021; en la Categoría Programática 21 0 001, en la cual se registran los gastos de operaciones y servicios del Puerto Arica y Otros Puertos, es la que presenta mayor ejecución presupuestaria porque en esta categoría programática están los gastos que corresponden a los pagos efectuados a los Operadores Portuarios del Exterior del país, por el movimiento de carga de importaciones y exportaciones, en especial el pago de la Terminal Puerto Arica S.A. (TPA) que, representa un 77.09% sobre el total ejecutado en esta Categoría Programática. Las demás Categorías Programáticas, representan gastos recurrentes para el personal Administrativo y Operativo de la ASP-B en la gestión 2021, que se detalla a continuación:

AREA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION (%)
GESTION ADMINISTRATIVA	36.489.672,00	37.060.233,00	32.883.409,30	88,73%
GESTION OPERATIVA	49.025.826,00	62.899.790,00	58.013.591,86	92,23%
<b>TOTAL</b>	<b>85.515.498,00</b>	<b>99.960.023,00</b>	<b>90.897.001,16</b>	<b>90,93%</b>

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP) Elaborado: Unidad Financiera – DAF

El cuadro precedente, muestra una ejecución presupuestaria de gastos por el área Administrativa y Operativa, de los cuales se puede observar que el área de Gestión Operativa ejecuto un 92,23% respecto a su presupuesto programado y el área Administrativa un 88,73% respecto a su presupuesto programado en la gestión 2021.

A continuación, exponemos la diferencia entre la ejecución 2020 y 2021:

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO  
POR GRUPO DE GASTO GESTIONES 2020 Y 2021  
(Expresado en bolivianos)**

Grupo	Descripción Grupo	Gestión 2020	Gestión 2021	Diferencia 2021 respecto 2020	%
10000	SERVICIOS PERSONALES	17.427.444,21	18.070.906,97	643.462,76	3,16%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	45.699.986,15	60.072.980,62	14.372.994,47	70,66%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	905.651,73	1.272.949,45	367.297,72	1,81%
40000	ACTIVOS REALES	40.890,18	90.450,00	49.559,82	0,24%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	1.399.226,06	1.274.862,48	<b>-124.363,58</b>	<b>-0,61%</b>
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	76.806,37	66.592,00	<b>-10.214,37</b>	<b>-0,05%</b>
90000	OTROS GASTOS	5.004.502,18	10.048.259,64	5.043.757,46	24,79%
<b>Total General</b>		<b>70.554.506,88</b>	<b>90.897.001,16</b>	<b>20.342.494,28</b>	<b>100,00%</b>

Respecto al presupuesto de gastos de la ASP-B, debemos resaltar que entre las gestiones 2020 y 2021, ha existido un incremento significativo en el grupo 20000 Servicios no Personales, por Bs14.372.994,47 (Catorce millones trescientos setenta y dos mil novecientos noventa y cuatro 47/100 bolivianos), que está relacionado directamente con el incremento por la venta de servicios, ya que por estos ingresos se paga proporcionalmente a los operadores portuarios del exterior del país.

Por otra parte, se evidencia el incremento en el grupo 90000, ya que en la gestión 2021 la ASP-B, en cumplimiento a Decreto Supremo N° 4606, que establece el financiamiento del incentivo a la permanencia escolar “Bono Juancito Pinto”, ha transferido un importe de Bs10.000.000,00 (Diez millones 00/100 bolivianos), respecto a los Bs5.000.000,00 (Cinco millones 00/100), transferidos en la gestión 2020. Cabe aclarar que esta operación no afecta a la utilidad neta de la gestión y sólo se muestra como ejecución presupuestaria de gastos en la partida 98300 - Pago de Dividendos, que

afecta la cuenta contable de balance 3151 - Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores.

### 8.3 Evolución del Estado de Recursos y Gastos

Las cuentas de Resultados y la Utilidad Neta en la ASP-B, han tenido una tendencia histórica que se puede apreciar en un análisis horizontal comparativo de las últimas cinco (5) gestiones que, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRIENTES**  
(En millones de bolivianos)

DESCRIPCION	GESTIONES				
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>INGRESOS</b>					
Venta de Servicios	110.202.514,87	102.464.820,62	85.182.642,04	72.138.650,82	90.064.673,27
Otros Ingresos	524.615,90	37.846,54	50.764,40	137.204,29	4.513.098,89
<b>Total Ingresos</b>	<b>110.727.130,77</b>	<b>102.502.667,16</b>	<b>85.233.406,44</b>	<b>72.275.855,11</b>	<b>94.577.772,16</b>
<b>Variación porcentual respecto al 2017</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,57%</b>	<b>76,98%</b>	<b>65,27%</b>	<b>85,42%</b>
<b>GASTOS</b>					
Sueldos	14.442.074,30	15.327.127,29	15.836.438,37	15.145.820,67	15.747.461,49
Aportes Patronales	2.189.622,04	2.319.247,66	2.393.381,70	2.281.623,54	2.323.445,48
Costo de Servicios No Personales	54.115.570,56	49.973.109,99	47.743.985,19	44.994.969,52	59.308.741,32
Costo de Materiales y Suministros	1.656.644,32	1.539.435,46	1.376.711,18	915.695,88	1.235.058,92
Impuestos, tasas y regalías	58.688,00	73.751,75	67.910,91	76.806,37	66.592,00
Depreciación y Amortización	4.819,43	1.007.211,94	1.428.663,75	712.425,36	592.563,81
Alquileres	641.484,47	669.846,78	704.352,66	705.016,63	711.068,87
Derechos sobre Bienes intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	39.790,00
Perdidas en operaciones cambiarias	50.013,56	5.427,77	5.695,78	4.502,18	688,97
Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	47.570,67
Resultados por exposición a la Inflación	8.349.776,91	6.347.676,50	5.097.368,96	3.623.141,75	0,00
<b>Total Gastos</b>	<b>81.508.693,59</b>	<b>77.262.835,14</b>	<b>74.654.508,50</b>	<b>68.460.001,90</b>	<b>80.072.981,53</b>
<b>Variación porcentual respecto al 2017</b>	<b>100,00%</b>	<b>94,79%</b>	<b>91,59%</b>	<b>83,99%</b>	<b>98,24%</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>29.218.437,18</b>	<b>25.239.832,02</b>	<b>10.578.897,94</b>	<b>3.815.853,21</b>	<b>14.504.790,63</b>
<b>Variación porcentual respecto al 2017</b>	<b>100,00%</b>	<b>86,38%</b>	<b>36,21%</b>	<b>13,06%</b>	<b>49,64%</b>

- **El Total de Ingresos en la ASP-B, ha tenido un comportamiento a la baja muy preocupante, el mismo que comparando de la gestión 2017 a la gestión 2020 ha disminuido en un 34,73% (Bs38.451.275,66);** sin embargo, durante la gestión 2021 se ha logrado incrementar las recaudaciones respecto a las dos últimas gestiones y con la implementación de los proyectos de inversión se espera incrementar la venta de servicios, logrando retomar los niveles históricamente recaudados.
- **Dos factores han incidido en la gestión 2021 para la recuperación de los niveles de recaudación:** la exigibilidad de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) del Documento Portuario Único - Boliviano (DPU-B), con la apertura de operaciones en la localidad de Desaguadero - Bolivia de la ASP-B, se tomó el control del movimiento de carga boliviana e incrementó la carga en Ilo y en

Matarani; asimismo, el incremento de los Ingresos a favor de la ASP-B han sido por la suspensión temporal de la aplicación del tarifario aprobado mediante Resolución de Directorio N°001/2020 de 20 de enero 2020, por lo que a partir del 8 de junio de 2021, se puso en vigencia nuevamente la Resolución Ministerial N°494/2005 de 6 de septiembre de 2005, referida a las tarifas previstas para el Puerto de Arica.

- **El total de Gastos en la ASP-B, ha disminuido**, esto se explica porque el gasto principal es el pago a los operadores portuarios en el exterior del país que, está directamente relacionado con los ingresos y con el margen de Utilidad Bruta, que ha ido disminuyendo en contra de los intereses de la ASP-B y que con la implementación de los nuevos proyectos será revertido.

La tendencia de recuperación de la Utilidad Neta en la ASP-B, después de la gestión del año 2020, puede apreciarse en el siguiente gráfico:



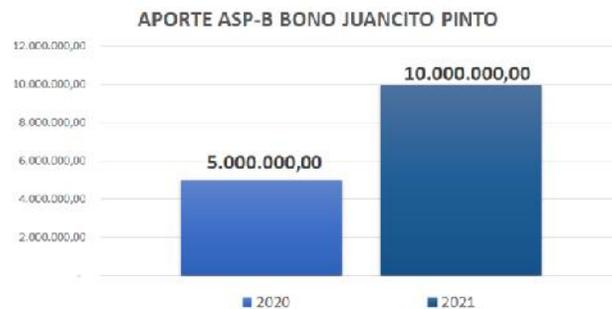
#### 8.4 Aportes de la ASP-B al Bono Juancito Pinto

En cumplimiento a los Decretos Supremos emitidos para el Pago del Bono “Juancito Pinto”, la ASP-B realizó un aporte total de Bs 57.000.000,00 a partir de la gestión 2016 como Empresa Pública de Tipología Estatal. La ASP-B se encuentra en los últimos 6 años entre las primeras empresas que aportaron mayores recursos económicos para el pago del bono.

**ADMNISTRACION DE SERVICIOS PORTUARIOS - BOLIVIA  
APORTES PARA EL BONO JUANCITO PINTO  
GESTIONES 2016 - 2021  
(En millones de bolivianos)**

DETALLE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
BONO JUANCITO PINTO	7.000.000,00	13.000.000,00	10.000.000,00	12.000.000,00	5.000.000,00	10.000.000,00	57.000.000,00

El citado aporte puede apreciarse en el siguiente gráfico:



### 8.5 Aportes de ASP-B al Estado

**Indicadores financieros de gestión al mes de diciembre  
Gestiones 2020-2021**

INDICADOR		2020		2021	
<b>MARGEN DE LIQUIDEZ EN Bs</b>	ACTIVO CORRIENTE (circulante)	309.648.952,51	27,89	311.718.626,74	34,93
	INVENTARIO DE MATERIALES	775.806,48		819.887,01	
	PASIVO CORRIENTE (circulante)	11.075.155,68		8.900.798,11	

INDICADOR		2020		2021	
<b>RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)</b>	UTILIDAD NETA	3.815.853,21	1,23%	14.504.790,63	4,70%
	PATRIMONIO TOTAL	310.616.037,83		308.293.925,22	

INDICADOR		2020		2021	
<b>RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA)</b>	UTILIDAD NETA	3.815.853,21	1,18%	14.504.790,63	4,57%
	ACTIVO TOTAL	322.121.839,71		317.642.759,84	

INDICADOR		2020		2021	
	UTILIDAD NETA	3.815.853,21	5,29%	14.504.790,63	16,10%

RENTABILIDAD DEL AÑO	VENTA NETA DE SERVICIOS TOTALES	72.138.650,82		90.064.673,27		
----------------------	---------------------------------	---------------	--	---------------	--	--

**En resumen, tenemos el siguiente cuadro:**

INDICADORES DE GESTIÓN AL MES DE DICIEMBRE	Gestión 2020	Gestión 2021
MARGEN DE LIQUIDEZ (25) EN Bs	27,89	34,93
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE) (5%)	1,23%	4,70%
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA) (5%)	1,18%	4,57%
RENTABILIDAD DEL AÑO (15%)	5,29%	16,10%

**Fuente:** Convenio de compromisos con el VPT

**Elaboración:** Unidad Financiera - Dirección Administrativa Financiera (ASP-B)

Como se puede apreciar, las variaciones entre *los indicadores demuestran mejores resultados en la gestión 2021 comparándolos con los obtenidos en la gestión 2020, con un incremento en el margen de liquidez por Bs7,04, una mejor Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) incrementando en 3,47%, incrementando la Rentabilidad sobre los Activos (ROA) en un 3,39% e incrementando la Rentabilidad del Año en un 10,81%.*

## 8.6 Estados Financieros Auditados y Notariados

 Pagina 1 de 3	Administración de Servicios Portuarios - Bolivia <b>Balance General Comparativo</b> Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 [ Expresado en Bolivianos ]	Fecha: 07/02/2022 13:49:50 Gestión: 2021 Usuario: RMA474132600 Ambiente: PRODUCCION Reporte: RConBalanceGralDgcf
--	--	--

		Nota	2021	2020 <sup>1</sup>
1	<b>ACTIVO</b>		<b>317,642,759.64</b>	<b>322,121,839.71</b>
1.1	<b>Activo Corriente</b>		<b>311,716,628.74</b>	<b>309,646,952.91</b>
1.1.1	Disponible		310,593,399.32	307,732,291.78
1.1.1.2	Bancos		310,593,399.32	307,732,291.78
1.1.1.2.4	Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada M/N		0.00	38,948.91
1.1.1.2.6	Cuentas en el Exterior del País		1,709,742.79	1,655,207.85
1.1.1.2.8	Fondos en la CUT		308,883,646.53	306,038,135.02
1.1.3	Exigible a Corto Plazo		305,350.41	1,140,654.25
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		305,350.41	261,610.93
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		0.00	879,043.39
1.1.3.2.1	Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores		0.00	370,832.19
1.1.3.2.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		0.00	0,211.20
1.1.5	Bienes de Consumo		819,887.01	775,839.48
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		819,887.01	775,839.48
1.2	<b>Activo No Corriente</b>		<b>5,924,133.10</b>	<b>12,472,887.20</b>
1.2.1	Exigible a Largo Plazo		0.00	6,030,142.76
1.2.1.1	Cuentas a Cobrar a Largo Plazo		0.00	3,535,525.32
1.2.1.4	Otros Documentos y Efectos a Cobrar a Largo Plazo		0.00	2,503,517.44
1.2.2	Inversiones Financieras a Largo Plazo		112,092.40	112,092.40
1.2.2.1	Acciones y Participaciones de Capital		112,092.40	112,092.40
1.2.2.1.1	En Empresas Privadas Nacionales		112,092.40	112,092.40
1.2.3	Activo Fijo (Bienes de Uso)		11,677,032.95	11,008,953.41
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación		7,732,438.29	7,864,366.75
1.2.3.1.1	Edificios		1,734,608.67	1,734,608.67
1.2.3.1.2	Equipo de Oficina y Muebles		4,196,243.18	4,157,355.04
1.2.3.1.3	Maquinaria y Equipo de Producción		0.00	7,655.15
1.2.3.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		687,245.66	983,688.31
1.2.3.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio		0.00	5.00
1.2.3.1.6	Equipo de Comunicaciones		810,029.17	785,679.17
1.2.3.1.7	Equipo Educativo y Recreativo		40,072.59	40,081.59
1.2.3.1.8	Otra Maquinaria y Equipo		266,198.02	275,762.82
1.2.3.2	Tierras y Terrenos		3,344,896.66	3,314,596.66
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)		(5,265,015.00)	(6,687,364.12)
1.2.4.1	(Edificios)		(475,584.24)	(306,791.02)
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)		(3,425,388.75)	(3,121,629.19)



270



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

## Balance General Comparativo

AJ 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2022 13:49:59

Gestión: 2021

Usuario: RMA474132600

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceGralUgcf

Página 2 de 3

	Nota	2021	2020*
1.2.4.3 (Maquinaria y Equipo de Producción)		(7.029,45)	(7.029,45)
1.2.4.4 (Equipo de Transporte Traction y Elevación)		(875.367,41)	(832.834,05)
1.2.4.6 (Equipo de Comunicaciones)		(482.224,05)	(336.783,18)
1.2.4.7 (Equipo Educativo y Recreativo)		(30.871,38)	(26.232,27)
1.2.4.8 (Otra Maquinaria y Equipo)		(104.139,72)	(155.067,98)
1.2.5 Activo Intangible	6	910.080,22	910.080,22
1.2.6 (Amortización Acumulada del Activo Intangible)	6	(910.057,47)	(910.057,47)
<b>2 PASIVO</b>		<b>9.343.634,62</b>	<b>11.505.901,88</b>
<b>2.1 Pasivo Corriente</b>		<b>8.800.788,11</b>	<b>11.075.166,68</b>
<b>2.1.1 Obligaciones a Corto Plazo</b>	7	<b>5.154.779,39</b>	<b>1.304.876,00</b>
2.1.1.1 Cuentas a Pagar a Corto Plazo		3.682.470,29	32.366,31
2.1.1.3 Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo		1.215.058,21	1.083.136,57
2.1.1.4 Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo		213.680,22	180.373,12
2.1.1.4.1 Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo		213.680,22	180.373,12
2.1.1.9 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo		47.570,67	0,00
2.1.2 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	8	2.734.360,53	4.095.505,47
<b>2.1.5 Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía</b>	9	<b>1.007.658,09</b>	<b>5.684.773,21</b>
2.1.5.1 Fondos Recibidos en Custodia		921.944,87	5.803.218,05
2.1.5.2 Fondos Recibidos en Garantía		85.713,42	81.555,26
<b>2.2 Pasivo No Corriente</b>		<b>448.036,51</b>	<b>430.646,20</b>
<b>2.2.1 Obligaciones a Largo Plazo</b>	10	<b>448.036,51</b>	<b>430.646,20</b>
2.2.1.1 Cuentas a Pagar a Largo Plazo		430.646,20	430.646,20
2.2.1.2 Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo		17.390,31	0,00
<b>3 PATRIMONIO</b>		<b>308.293.925,22</b>	<b>310.616.037,83</b>
<b>3.1 Patrimonio Institucional</b>	11	<b>308.293.925,22</b>	<b>310.616.037,83</b>
<b>3.1.1 Capital</b>		<b>217.608.577,70</b>	<b>217.608.577,70</b>
3.1.1.2 Aportes por Capitalizar		217.608.577,70	217.608.577,70
3.1.2 Reservas		5.236.560,28	5.045.737,62
3.1.3 Reservas por Revaluos Técnicos de Activos Fijos		2.581.850,67	2.581.850,67
<b>3.1.5 Resultados</b>		<b>55.122.343,18</b>	<b>57.635.269,45</b>
3.1.5.1 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		40.617.552,55	53.819.395,24
3.1.5.3 Resultado del Ejercicio		14.504.790,63	3.815.863,21
3.1.6 Ajuste de Capital		27.070.437,75	27.070.437,75
3.1.7 Ajuste de Reservas Patrimoniales		674.135,74	674.135,74



265



Página 3 de 3



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

## Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2022 13:48:59  
 Gestión: 2021  
 Usuario: RMA474132600  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RConBalanceGralDgcf

	Nota	2021	2020*
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>317.642.759,34</b>	<b>322.121.639,71</b>
<b>8.1 Cuentas de Orden Deudoras</b>	12	<b>6.449.194,53</b>	<b>0,00</b>
8.1.9 Otras Cuentas de Orden Deudoras		6.449.194,53	0,00
8.1.9.9 Otras Cuentas Deudoras		6.449.194,53	0,00
<b>8.2 Cuentas de Orden Acreedoras</b>	12	<b>6.449.194,53</b>	<b>0,00</b>
8.2.9 Otras Cuentas de Orden Acreedoras		6.449.194,53	0,00
8.2.9.9 Otras Cuentas Acreedoras		6.449.194,53	0,00

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.  
 \* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.



RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA  
**Martín Escobar Flores**  
 JEFE UNIDAD FINANCIERA  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA



MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA  
**Dr. Dante Justimano Segales**  
 GERENTE EJECUTIVO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA



CONTADOR GENERAL  
**Ronald Deynys Melia Apaza**  
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA



**Victor Rocañal Enrique Saruco Guzman**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

## Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Bolivianos)

Página 1 de 2

Fecha: 07/02/2022 13:52:45

Gestión: 2021

Usuario: RMAA474132600

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEst:ResGesDgsf

	Nota	2021	2020 *
<b>5 RECURSOS CORRIENTES</b>	13	<b>84,577,772.18</b>	<b>72,275,855.11</b>
<b>5.2 Venta de Bienes y Servicios</b>		<b>90,084,873.27</b>	<b>72,138,850.82</b>
5.2.1 Venta de Bienes		0.00	0.00
5.2.2 Venta de Servicios		90,084,873.27	72,138,850.82
<b>5.4 Otros Ingresos</b>		<b>4,513,098.89</b>	<b>137,204.29</b>
5.4.5 Multas		543.72	0.00
5.4.9 Otros		4,512,555.17	137,204.29
<b>5.9 Ingresos por Clasificar</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.9.3 Otros Ingresos por Clasificar		0.00	0.00
5.9.8 Recursos Especificos por Clasificar		0.00	0.00
<b>6 GASTOS CORRIENTES</b>	13	<b>(80,072,981.53)</b>	<b>(64,836,890.15)</b>
<b>6.1 Gastos de Consumo</b>		<b>(79,273,863.02)</b>	<b>(64,127,341.34)</b>
6.1.1 Sueldos y Salarios		(15,747,461.49)	(15,145,620.67)
<b>6.1.2 Aportes Patronales</b>		<b>(2,323,445.48)</b>	<b>(2,281,623.54)</b>
6.1.2.1 Aportes Patronales al Seguro Social		(2,044,841.56)	(2,007,726.24)
6.1.2.2 Aportes Patronales para Vivienda		(278,603.92)	(273,897.30)
<b>6.1.4 Costo de Bienes y Servicios</b>		<b>(60,543,800.24)</b>	<b>(45,910,685.40)</b>
6.1.4.1 Costo de Servicios No Personales		(59,308,741.32)	(44,994,969.52)
6.1.4.2 Costo de Materiales y Suministros		(1,235,058.92)	(915,695.88)
<b>6.1.6 Impuestos</b>		<b>(65,981.00)</b>	<b>(62,029.00)</b>
6.1.6.1 Impuestos Renta Interna		0.00	(50.00)
6.1.6.3 Impuestos Municipales		(65,981.00)	(61,979.00)
<b>6.1.6 Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros</b>		<b>(611.00)</b>	<b>(14,777.37)</b>
6.1.6.3 Tasas, Multas y Otros		(611.00)	(14,777.37)
<b>6.1.7 Depreciación y Amortización</b>		<b>(592,563.81)</b>	<b>(712,425.36)</b>
6.1.7.1 Depreciación Activo Fijo		(592,563.81)	(710,112.60)
6.1.7.2 Amortización Activo Intangible		0.00	(2,312.76)
<b>6.2 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad</b>		<b>(750,858.87)</b>	<b>(705,016.63)</b>
6.2.2 Alquileres		(711,068.87)	(704,856.63)
6.2.2.2 Otros Alquileres		(711,068.87)	(704,856.63)
6.2.3 Derechos sobre Bienes Intangibles		(39,790.00)	(160.00)
<b>6.4 Provisiones y Pérdidas en Operaciones Cambiarias</b>		<b>(688.97)</b>	<b>(4,502.18)</b>
6.4.2 Pérdidas en Operaciones Cambiarias		(688.97)	(4,502.18)
<b>6.7 Otros Gastos</b>		<b>(47,570.67)</b>	<b>0.00</b>
<b>4 RESULTADOS POR EXPOSICION A LA INFLACION</b>		<b>0.00</b>	<b>(3,623,141.75)</b>



267



**Administración de Servicios Portuarios - Bolivia**

**Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo**

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2022 13:52:45

Gestión: 2021

Usuario: RMA474182800

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEst:RecGasDgcf

Página 2 de 2

	Nota	2021	2020 *
<b>4.2 Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes</b>		0.00	(3,623,141.75)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>14,504,790.63</b>	<b>3,815,853.21</b>



Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.  
 \* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.

  
 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

**Martín Escobar Flores**  
 JEFE UNIDAD FINANCIERA  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA 

  
 CONTADOR GENERAL

**Ronald Dennis Molina Apaza**  
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA 

  
 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

**Dr. Dante Justiniano Soruco**  
 GERENTE EJECUTIVO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA 

**Víctor Ricardo Estrada Soruco Guzmán**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA 



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

Página 1 de 2

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2022 09:23:19

Gestión: 2021

Usuario: RMA474132600

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEstFlujoEfectDgcf

CODIGO	DESCRIPCION	2021	2020 *
11	INGRESOS CORRIENTES (A)	94,296,555.79	71,970,485.20
11.1	Ingresos de Operación	94,296,012.07	71,970,485.20
11.1.1	Venta Bruta de Bienes y Servicios	89,783,456.90	71,833,280.81
11.1.1.2	Venta Bruta de Servicios	89,783,456.90	71,833,280.81
11.1.3	Otros Ingresos de Operación	4,512,555.17	-137,204.20
11.5	Otros Ingresos no Tributarios Propios	543.72	0.00
11.5.6	Otros	543.72	0.00
21	GASTOS CORRIENTES (B)	74,385,532.50	62,839,528.16
21.1	Gastos de Operación	74,345,053.53	62,834,855.98
21.1.1	Remuneraciones	16,554,791.75	16,167,557.73
21.1.1.1	Sueldos y Jornales	14,532,403.31	14,062,654.13
21.1.1.2	Aportes Patronales	2,122,388.44	2,104,873.60
21.1.1.2.1	Seguro Social	1,867,885.63	1,852,199.98
21.1.1.2.2	Vivienda	254,502.81	252,674.62
21.1.2	Bienes y Servicios	57,823,669.78	46,590,501.88
21.1.2.1	Bienes Corrientes	1,270,221.59	892,349.73
21.1.2.2	Servicios No Personales	56,553,448.19	45,698,152.15
21.1.3	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	96,592.00	75,805.37
21.1.3.1	Impuestos	55,901.00	52,029.00
21.1.3.3	Tasas y Otros	611.00	14,777.37
21.3	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	39,790.00	160.00
21.3.3	Derechos sobre Bienes Inangibles	39,790.00	160.00
21.5	Otras Pérdidas	688.97	4,502.18
21.5.1	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	688.97	4,502.18
	<b>FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES CORRIENTES (C = A - B)</b>	<b>19,911,023.29</b>	<b>9,130,957.04</b>
12	RECURSOS DE CAPITAL (D)	0.00	0.00
22	GASTOS DE CAPITAL (E)	90,450.00	40,890.18
22.1	Inversión Real Directa	90,450.00	40,890.18
22.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	90,450.00	40,890.18
22.1.1.2	Maquinarias y Equipos	90,450.00	40,890.18
	<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (F = D - E)</b>	<b>-90,450.00</b>	<b>-40,890.18</b>
13	FUENTES FINANCIERAS (G)	2,618,412.28	3,061,753.25
13.1	Disminución de la Inversión Financiera	342,358.11	55,734.42
13.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	342,358.11	55,734.42
13.1.4.2	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	342,358.11	55,734.42
13.1.4.2.1	Disminución de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	342,358.11	55,734.42
13.2	Endeudamiento	2,276,054.17	3,006,018.86
13.2.3	Incremento de Otros Pasivos	2,276,054.17	3,006,018.86
13.2.3.1	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	2,276,054.17	3,006,018.86
13.2.3.1.9	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	2,276,054.17	3,006,018.86
23	APLICACIONES FINANCIERAS (H)	9,577,888.03	5,412,469.69
23.2	Amortización de la Deuda	9,577,888.03	5,412,469.69
23.2.3	Disminución de Otros Pasivos	9,577,888.03	5,412,469.69
23.2.3.1	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	9,577,888.03	5,412,469.69
23.2.3.1.1	Por Deudas Comerciales	14,976.00	41,253.60
23.2.3.1.3	Por Sueldos y Jornales	1,083,136.54	1,164,315.53
23.2.3.1.4	Por Aportes Patronales	176,749.94	193,655.93
23.2.3.1.9	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	8,303,025.55	4,013,243.63
	<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (I = G - H)</b>	<b>-6,959,475.75</b>	<b>-2,350,716.44</b>
	<b>VARIACION DEL EFECTIVO DURANTE EL PERIODO (J = C + F + I)</b>	<b>12,861,097.54</b>	<b>6,739,350.45</b>



SALDO INICIAL DEL PERIODO (K)	307,732,291.78	305,992,941.33
SALDO PARCIAL DEL PERIODO - PARCIAL (L = J + K)	320,593,389.32	312,732,291.78
VARIACIONES POR AJUSTE (M)	-10,000,000.00	0.00
SALDO FINAL DEL PERIODO - TOTAL (N = L + M)	310,593,389.32	312,732,291.78

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado  
 \* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.



RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA  
**Martín Escobar Flores**  
 JEFE UNIDAD FINANCIERA  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA

CONTADOR GENERAL  
**Ronald Ferrys Muela Apaza**  
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA  
**Dr. Dante Justino Segales**  
 GERENTE EJECUTIVO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA

Viceministro Enrique Serrano Guzmán  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 FINANCIERO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

Fecha: 07/02/2022 09:24:04  
 Gestión: 2021  
 Usuario: RMA474132600  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RConPatrimNetoDgcf

Página 1 de 1

(Expresado en Bolivianos.)

Cta.	Descripción	Nota	Saldo al Inicio del	Increment	Disminucion	Saldo al Final del	2020 *
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>310.616.037.83</b>	<b>16.061.264.38</b>	<b>16.383.376.97</b>	<b>308.293.926.22</b>	<b>310.616.037.83</b>
<b>3.1</b>	<b>Patrimonio Institucional</b>		<b>310.616.037.83</b>	<b>16.061.264.38</b>	<b>16.383.376.97</b>	<b>308.293.926.22</b>	<b>310.616.037.83</b>
3.1.1	Capital		217.608.577.70	0.00	0.00	217.608.577.70	217.608.577.70
3.1.1.2	Aportes por Capitalizar		217.608.577.70	0.00	0.00	217.608.577.70	217.608.577.70
3.1.2	Reservas		5.045.787.82	160.792.66	0.00	5.206.580.28	5.045.787.82
3.1.3	Reservas por Revaluos Técnicos de Activos Fijos		2.581.850.57	0.00	0.00	2.581.850.57	2.581.850.57
<b>3.1.5</b>	<b>Resultados</b>		<b>37.635.248.45</b>	<b>14.645.976.42</b>	<b>17.358.581.89</b>	<b>55.122.343.18</b>	<b>37.635.248.45</b>
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		37.635.248.45	340.885.79	17.358.581.89	40.617.552.55	33.819.395.24
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio		0.00	14.504.790.63	0.00	14.504.790.63	3.815.853.21
3.1.6	Ajusto de Capital		27.070.437.75	991.165.77	991.165.77	27.070.437.75	27.070.437.75
3.1.7	Ajusto de Reservas Patrimoniales		674.135.74	33.629.51	33.629.51	674.135.74	674.135.74

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.  
 \* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.

RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

*Martin Escobar Flores*  
 JEFE UNIDAD FINANCIERA  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA  
*Jr. Dante Justiniano Segales*  
 GERENTE EJECUTIVO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA

CONTADOR GENERAL

*Ronald Dennis Molina Apaza*  
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA

*Victor Ricardo Quiroga Sarmiento*  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA



Página 1 de 1



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia  
**Ejecución Presupuestaria de Recursos**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
 (Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2022 09:24:20  
 Gestión: 2021  
 Usuario: RMA474132600  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RConEjecRecursosDgcf

Rubr	Descripción	Aprobado	Modificación	Vigent	Devengado	Percibid	Saldo por Percibir
		1	2	3=1+2	4	5	6=4-5
<b>11</b>	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>83,723,408.00</b>	<b>0.00</b>	<b>83,723,408.00</b>	<b>98,064,873.27</b>	<b>88,783,456.80</b>	<b>281,216.37</b>
11.1	Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11.3	Venta de Servicios	83,723,408.00	0.00	83,723,408.00	90,064,873.27	88,783,456.80	281,216.37
<b>15</b>	<b>TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>3,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,500.00</b>	<b>4,513,098.89</b>	<b>4,513,098.89</b>	<b>0.00</b>
15.9	Otros Ingresos	3,500.00	0.00	3,500.00	4,513,098.89	4,513,098.89	0.00
15.9.1	Multas	500.00	0.00	500.00	543.72	543.72	0.00
15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	3,000.00	0.00	3,000.00	4,012,555.17	4,012,555.17	0.00
<b>35</b>	<b>DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>40,000.00</b>	<b>14,444,525.00</b>	<b>14,484,525.00</b>	<b>342,358.11</b>	<b>342,358.11</b>	<b>0.00</b>
35.1	Disminución del Activo Disponible	0.00	14,444,525.00	14,444,525.00	0.00	0.00	0.00
35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0.00	14,444,525.00	14,444,525.00	0.00	0.00	0.00
35.2	Disminución de Clas. y Doc. por Cobrar y Otros	40,000.00	0.00	40,000.00	342,358.11	342,358.11	0.00
35.2.1	Disminución de Cuentas por Cobrar a Corto	40,000.00	0.00	40,000.00	342,358.11	342,358.11	0.00
<b>39</b>	<b>INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES</b>	<b>1,748,580.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,748,580.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
39.1	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,748,580.00	0.00	1,748,580.00	0.00	0.00	0.00
39.1.1	Incremento de Clas. por Pagar a CP. por	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00
39.1.3	Incremento de Clas. por Pagar a CP. por	1,204,288.00	0.00	1,204,288.00	0.00	0.00	0.00
39.1.4	Incremento de Clas. por Pagar a CP. por	201,237.00	0.00	201,237.00	0.00	0.00	0.00
39.1.5	Incremento de Clas. por Pagar a CP. por	193,055.00	0.00	193,055.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>96,915,468.00</b>	<b>14,444,525.00</b>	<b>99,960,823.00</b>	<b>94,920,130.27</b>	<b>94,638,013.80</b>	<b>281,216.37</b>

RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA,

Martin Escobar Flores  
 JEFE UNIDAD FINANCIERA  
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Dr. Dante Justiniano Segales  
 GERENTE EJECUTIVO  
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA

CONTADOR GENERAL

Ronald Dennis Molina Apaza  
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA

Ricardo Antonio Barrios Guzman  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 FINANCIERO  
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia  
**Ejecución Presupuestaria de Gastos**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.  
 (Expresado en Bolivianos.)

Fecha: 07/02/2022 09:24:59  
 Gestión: 2021  
 Usuario: RMI047132500  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RConEjecGastosDgcf

Partid	Descripción	Aprobado	Modificación	Vigente	Compromiso	Ppto. por Compromet	Devengado	Ppto. por Devengar	Pagado	Saldo por Pagar
1	2	3 a 1.1.2	4	5 a 3.4	6	7 a 3.4	8	9 a 3.4	10	11
1	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>22.130.000.00</b>	<b>-3.772.538.00</b>	<b>18.070.966.97</b>	<b>18.070.966.97</b>	<b>280.150.00</b>	<b>16.070.066.97</b>	<b>280.150.00</b>	<b>16.054.797.75</b>	<b>1.416.115.22</b>
1.1	Empleados Permanentes	17.653.546.00	-1.027.180.50	15.332.997.04	15.332.997.04	185.536.55	15.747.631.49	185.536.55	14.532.403.31	1.215.093.18
1.1.2	BONO DE ANTIGÜEDAD	1.220.000.00	-862.837.00	357.163.00	357.163.00	297.82	356.965.18	297.82	356.724.00	22.171.18
1.1.2.0	Bono de Antigüedad	1.220.000.00	-862.837.00	357.163.00	357.163.00	297.82	356.965.18	297.82	356.724.00	22.171.18
1.1.4	Asignaciones Familiares	1.334.280.00	-472.998.00	1.231.480.00	1.231.480.00	111.591.73	1.119.438.27	111.591.73	1.119.498.27	0.00
1.1.5	Subsidios	720.000.00	-450.000.00	142.000.00	142.000.00	16.000.00	124.000.00	16.000.00	114.000.00	10.000.00
1.1.7	Otros Servicios Personales	14.451.456.00	-481.196.00	13.936.280.00	13.936.280.00	13.593.333	12.416.633	13.593.333	12.415.476.37	1.177.807.00
1.1.9.001	Vacaciones no Utilizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.002	Vacaciones Sociales	2.615.456.00	584.084.00	3.099.540.00	3.099.540.00	573.744.67	573.744.67	573.744.67	573.744.67	0.00
1.3	Aportes Patronal al Seguro Social	2.302.026.00	-285.080.00	2.026.946.00	2.026.946.00	1.152.52	2.024.546.48	1.152.52	2.122.388.54	21.000.63
1.3.1	Regimen de Cobro Plus (Sueld)	1.655.148.00	-255.345.00	1.399.803.00	1.399.803.00	4.522.95	1.399.311.04	4.522.95	1.399.311.04	0.00
1.3.1.00	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO	297.610.00	-157.802.00	1.397.544.00	1.397.544.00	4.522.95	1.399.311.04	4.522.95	1.399.311.04	0.00
1.3.1.00	Aporte Patronal para Vivienda	666.643.00	-88.867.00	577.776.00	577.776.00	233.912.55	577.776.00	233.912.55	577.776.00	0.00
1.3.2	Aportes Patronal para Vivienda	313.029.00	-33.519.00	279.510.00	279.510.00	1.538.03	278.000.92	1.538.03	278.000.92	0.00
1.5	PREVISIONES PARA INCUMPLIMIENTO DE GASTOS EN	1.847.488.00	-7.754.733.00	50.755.55	50.755.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5.4	Otros Previsiones	1.847.488.00	-7.754.733.00	50.755.55	50.755.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>54.732.734.00</b>	<b>11.321.940.00</b>	<b>65.154.383.33</b>	<b>65.154.383.33</b>	<b>6.091.387.21</b>	<b>66.072.960.62</b>	<b>6.091.387.21</b>	<b>58.393.238.19</b>	<b>3.678.722.43</b>
2.1	Servicios Básicos	1.081.850.00	-420.572.00	661.278.00	661.278.00	51.029.87	509.078.13	51.029.87	525.072.16	13.185.82
2.1.1	Comunicaciones	103.200.00	-45.069.00	58.131.00	58.131.00	18.069.30	40.262.06	18.069.30	18.069.30	0.00
2.1.2	Energía Eléctrica	266.910.00	-148.906.00	118.004.00	118.004.00	13.708.43	132.225.57	13.708.43	132.225.57	0.00
2.1.3	Agua	50.400.00	-34.394.00	16.006.00	16.006.00	8.065.75	18.139.24	8.065.75	18.139.24	0.00
2.1.4	Teléfono	212.820.00	-55.199.00	157.621.00	157.621.00	18.014.39	99.536.61	18.014.39	99.536.61	30.68
2.1.6	INTERNET	416.900.00	-127.084.00	289.816.00	289.816.00	270.064.73	270.064.73	270.064.73	269.072.61	13.076.16
2.2	Servicios de Transporte y Seguros	48.021.621.00	13.873.644.85	61.895.265.85	61.895.265.85	4.451.381.33	55.459.729.95	4.451.381.33	52.163.862.00	3.264.867.95
2.2.1	Proyectos	628.822.00	332.378.00	296.444.00	296.444.00	200.110.11	320.773.89	200.110.11	114.920.02	5.866.81
2.2.1.10	Proyectos al Interior del País	289.693.00	128.310.00	161.383.00	161.383.00	97.148.00	37.176.00	97.148.00	37.176.00	0.00
2.2.1.20	Proyectos al Exterior del País	418.679.00	327.068.00	130.060.00	130.060.00	108.022.11	63.597.89	108.022.11	77.749.02	6.849.81
2.2.1.10	Viajes	239.881.00	-152.283.00	87.598.00	87.598.00	31.473.73	246.107.07	31.473.73	231.411.72	14.695.35
2.2.1.10	Viajeros por Viajes al Interior del País	168.675.00	-87.900.00	80.775.00	80.775.00	37.862.50	53.893.50	37.862.50	53.893.50	0.00
2.2.2.0	Viajeros por Viajes al Exterior del País	312.885.00	99.583.00	213.302.00	213.302.00	24.111.23	92.243.57	24.111.23	177.548.22	14.695.35
2.2.3	Planes y Almacenamiento	41.549.87.00	-127.084.00	41.422.786.00	41.422.786.00	4.124.058.17	54.950.330.83	4.124.058.17	51.706.008.64	3.244.322.79
2.2.4	Gastos de Instalación y Fobmo	21.282.00	44.933.00	66.275.00	66.275.00	12.818.35	53.306.64	12.818.35	53.306.64	0.00
2.2.5	Seguros	156.400.00	-74.280.00	82.120.00	82.120.00	3.000.52	78.540.48	3.000.52	79.540.48	0.00
2.2.6	Seguros de Personal	35.673.00	-10.817.00	24.856.00	24.856.00	14.668.96	9.692.04	14.668.96	9.692.04	0.00
2.3	Aquienes	1.011.808.00	-221.982.00	789.826.00	789.826.00	73.804.33	711.038.87	73.804.33	711.038.87	0.00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	729.600.00	-8.000.00	721.600.00	721.600.00	53.229.99	668.370.01	53.229.99	668.370.01	0.00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	24.000.00	10.000.00	34.000.00	34.000.00	18.000.00	18.000.00	18.000.00	18.000.00	0.00
2.3.4	Otros Alquileres	268.206.00	-228.982.00	39.224.00	39.224.00	9.674.94	24.609.06	9.674.94	24.609.06	0.00
2.4	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	527.672.00	8.000.00	535.672.00	535.672.00	551.332.93	204.438.86	551.332.93	204.438.86	0.00
2.4.1	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, Muebles y	364.672.00	8.000.00	372.672.00	372.672.00	411.334.59	192.138.41	411.334.59	192.138.41	0.00
2.4.1.10	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	120.700.00	89.000.00	209.700.00	209.700.00	329.653.42	27.636.42	329.653.42	27.636.42	0.00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Empresas	60.000.00	89.000.00	149.000.00	149.000.00	48.864.95	64.357.94	48.864.95	64.357.94	0.00
2.4.1.30	Otros Gastos por Contratos de Instalación,	1.568.033.00	182.346.00	1.750.379.00	1.750.379.00	149.988.34	246.05	149.988.34	246.05	0.00
2.5	Medicinas, Sanitarios y Sobras	58.863.00	-327.522.27	230.660.73	230.660.73	655.22.11	12.462.27	655.22.11	12.462.27	0.00
2.5.1	Gastos Especializados por Atención Médica y	53.946.00	-32.800.00	21.146.00	21.146.00	10.885.73	12.462.27	10.885.73	11.907.97	0.00



Fecha: 07/02/2022 09:24:59  
 Gestión: 2021  
 Usuario: RMA474132600  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RContEjecGastosDgt

Administración de Servicios Portuarios - Bolivia  
**Ejecución Presupuestaria de Gastos**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
 (Expresado en Bolivianos)



Partid	Descripción	Aprobado	Modificación	Vigente	Compromiso	Ppto. por Comprometido	Devengado	Ppto. por Devengar	Pagado	Saldo por Pagar
		1	2	3 = 1 + 2	4	5 = 3 + 4	6	7 = 3 + 6	8	9 = 8 - 7
2.5.2.0	Estudios, Investigaciones, Auditorías Externas y Consultorías por Proyectos	580.000,00	0,00	580.000,00	276.167,55	303.832,45	230.187,56	303.832,45	252.547,52	18.600,00
2.5.2.30	AUDITORIAS EXTERNAS	370.000,00	0,00	370.000,00	161.647,55	208.352,45	161.647,56	208.352,45	142.047,50	18.600,00
2.5.4	Compras y Suministros	50.000,00	16.000,00	100.000,00	55.477,89	44.522,11	98.411,69	548,11	95.411,39	0,00
2.5.5	Lavandería, Limpieza a Hogares	4.500,00	-164.798,00	294.862,00	156.520,75	138.341,24	156.520,76	106.341,24	145.779,28	10.741,50
2.5.6	Publicidad	101.720,00	50.790,00	212.510,00	131.971,15	90.541,84	131.971,16	64.360,32	112.021,18	19.950,00
2.5.7	Clasificación del Personal	153.360,00	-52.000,00	111.360,00	46.393,52	64.966,48	46.393,52	19.400,00	46.393,52	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	19.500,00	0,00	19.500,00	19.452,00	0,00	19.452,00	19,452,00	0,00	0,00
2.6	Otros Servicios No Personales	6.548.313,00	6.000,00	12.592,00	14,613,49	10.368,51	14,513,49	10,368,51	14,513,49	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	102.400,00	-55.889,00	46.511,00	2.418,196,21	232.610,59	2.418,196,21	232,610,59	2.217,726,32	200,472,69
2.6.3	Deudas sobre Bienes Intangibles	22.500,00	44,940,00	67,440,00	38,790,00	27,650,00	38,790,00	27,650,00	38,790,00	0,00
2.6.6	SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOS BATALLONES DE SERVICIOS PUBLICOS	212.200,00	-135.713,00	76.487,00	81,244,38	142,64	81,244,38	142,64	2,050,00	6,294,02
2.6.6.20	Servicios Privados	205.200,00	-127.507,00	77.693,00	77,693,00	0,00	77,693,00	142,64	72,219,00	5,474,00
2.6.9	Ciudadanos No Personales	12.000,00	-8,770,00	3.230,00	3,230,00	0,00	3,230,00	3,230,00	2,851,34	478,66
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Presenciales	91.200,00	9,000,00	100.200,00	2,260,759,69	153,969,35	2,260,759,69	103,969,35	2,156,790,34	194,778,67
2.6.9.40	Compensación Costo de Vida	2.592.000,00	-664.204,00	1.927.796,00	2,319,806,34	5,169,65	2,319,806,34	5,169,65	2,162,428,34	2,478,00
2.6.9.90	Otros	1.576.000,00	-1.489.300,00	86.700,00	35,892,96	50,814,04	35,892,96	50,814,04	35,892,96	181,359,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.026.072,00	-940.000,00	86.072,00	1,223,948,46	710,942,56	1,223,948,46	710,942,56	1,270,221,59	2,772,86
3.1	Alimentos y Productos Apurificados	189.225,00	-47,949,00	141.276,00	173,937,51	62,331,48	141,276,00	173,937,51	162,726,53	1,215,00
3.1.1.0	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS, DESAYUNOS Y MERIENDAS	189.225,00	-47,949,00	141.276,00	173,937,51	62,331,48	141,276,00	173,937,51	162,726,53	1,215,00
3.1.1.10	Gastos por Refrigerios al personal permanente.	87.922,00	-19,244,00	68.678,00	58,618,00	104,172,00	68,678,00	104,172,00	50,390,00	1,719,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación u Otros Suministros	101.303,00	-28,025,00	73.278,00	38,425,49	34,852,51	73,278,00	34,852,51	35,425,49	0,00
3.2	Productos de Papel, Cartón e Impreso	180.844,00	-58,525,00	122.319,00	27,267,74	33,023,26	32,268,24	52,023,26	27,684,24	21,000,00
3.2.1	Papel	83.850,00	-17,122,00	66.728,00	27,807,74	33,023,26	27,807,74	33,023,26	27,807,74	0,00
3.2.2	Productos de Aline, Gráficas	97.994,00	-41,668,00	56.326,00	8,990,00	41,000,00	56,326,00	41,000,00	8,990,00	0,00
3.2.5	Productos y Bolsines	7,500,00	-3,500,00	4,000,00	1,000,00	3,000,00	4,000,00	3,000,00	1,000,00	0,00
3.3	Textiles y Vestuario	207.300,00	-255.000,00	-47.700,00	190,450,00	6,000,00	164,450,00	2,000,00	162,450,00	0,00
3.3.2	Confeciones Textiles	0,00	3,000,00	3,000,00	0,00	3,000,00	0,00	3,000,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	124.200,00	-24,000,00	100.200,00	102,400,00	2,000,00	102,400,00	2,000,00	100,400,00	0,00
3.3.4	Calzado	72.900,00	-14,000,00	58.900,00	68,000,00	0,00	58,900,00	0,00	58,000,00	0,00
3.4	Combustibles, Lubricantes, Detergentes y otros Fluidos	365.356,00	-137,152,00	228.204,00	110,010,79	117,543,24	112,510,75	117,543,24	113,020,32	839,80
3.4.1	Combustibles, Lubricantes y Detergentes para Vehículos	69.986,00	-30,751,00	39.235,00	36,858,79	16,229,22	30,088,28	30,229,22	30,888,78	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	19.300,00	-4,229,00	15.071,00	3,184,49	3,184,49	3,184,49	3,184,49	3,184,49	0,00
3.4.3	Lubricantes y Neumáticos	26.300,00	-13,420,00	12.880,00	6,252,89	7,715,40	4,884,09	7,715,40	4,884,09	0,00
3.4.4	Productos de Alfarería no Metálicos y Fluidos	85.300,00	-60,000,00	25.300,00	2,655,00	2,655,00	2,655,00	2,655,00	2,655,00	0,00
3.4.6	Productos de Alfarería no Metálicos y Fluidos	137.200,00	-62,729,00	74.471,00	7,710,00	7,710,00	7,710,00	7,710,00	7,710,00	0,00
3.4.8	Herramientas Manuales	14.500,00	8,279,00	22.779,00	350,022,47	377,000,53	2,656,29	377,000,53	2,656,29	0,00
3.9	Productos Varios	25.200,00	-9,948,00	15.252,00	1,830,96	1,830,96	1,830,96	1,830,96	1,830,96	0,00
3.9.1	MATERIA DE LIMPIEZA HIJERNE	5.000,00	-2,454,00	2.546,00	1,005,10	1,005,10	1,005,10	1,005,10	1,005,10	0,00
3.9.6	Instrumental Minor Medio-Quirúrgico	933.100,00	-41,810,00	891.290,00	1,506,38	1,506,38	1,506,38	1,506,38	1,506,38	0,00
3.9.5	Unión de Frenos y Otros	32.100,00	-14,152,00	17.948,00	16,088,52	16,088,52	16,088,52	16,088,52	16,088,52	0,00
3.9.7	Unión y Mantenimiento Eléctrico	352.600,00	-157,185,00	195.415,00	22,985,59	22,985,59	22,985,59	22,985,59	22,985,59	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	71.000,00	-50,000,00	21.000,00	17,000,00	17,000,00	17,000,00	17,000,00	17,000,00	0,00
3.9.9	Otros Materiales y Suministros	71.000,00	-51,957,00	19.043,00	2,045,00	2,045,00	2,045,00	2,045,00	2,045,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	71.000,00	-51,957,00	19.043,00	2,045,00	2,045,00	2,045,00	2,045,00	2,045,00	0,00





Administración de Servicios Portuarios - Bolivia  
**Ejecución Presupuestaria de Gastos**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
 (Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2022 09:24:58  
 Gestión: 2021  
 Usuario: RMA/1132600  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RContEjecCastosDgrl

Partid	Descripción	Aprobado	Modificación	Vigent	Compromis	Ppto. por Compromet	Devengado	Ppto. por Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
		1	2	3 = 1 + 2	4	5 = 3 - 4	6	7 = 3 - 6	8	9 = 6 - 8
<b>4</b>	<b>ACTIVOS REALES</b>									
4.1	Máquina y Equipo	1.189.945,00	-469.485,00	906.460,00	906.460,00	910.000,00	90.490,00	810.000,00	90.490,00	0,00
4.3.1	Equipo de Oficina y Muebles	1.065.394,00	-355.493,00	900.000,00	900.000,00	810.000,00	80.490,00	810.000,00	80.490,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	1.065.394,00	-355.493,00	900.000,00	900.000,00	810.000,00	80.490,00	810.000,00	80.490,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	146.550,00	-110.704,00	35.846,00	35.846,00	0,00	35.846,00	0,00	35.846,00	0,00
4.3.6	Equipo de Comunicación	885.122,00	-37.362,00	847.760,00	847.760,00	810.000,00	10.200,00	810.000,00	10.200,00	0,00
4.3.6.1	Equipo Educacional y Recreativo	82.820,00	-18.370,00	64.450,00	64.450,00	0,00	44.450,00	0,00	44.450,00	0,00
4.3.7	Otros Activos	25.737,00	-25.737,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.9	Otros Activos	272.760,00	-4.000,00	268.760,00	268.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.9.9	Otros	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	0,00
6.7	Incremento de Disponibilidades	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	0,00
6.7.1	Incremento de Caja y Bancos	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	485.620,00	0,00	0,00
6	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE</b>	1.746.590,00	0,00	1.746.590,00	1.274.962,48	473.727,52	1.274.962,48	473.727,52	1.274.962,48	0,00
6.6	Gastos Devengados No Pagados - Caso Fuentes	1.254.280,00	0,00	1.254.280,00	1.204.338,00	49.942,00	350.371,55	203.911,44	900.371,56	0,00
6.6.1	Gastos Devengados No Pagados por Servicios	1.254.280,00	0,00	1.254.280,00	1.204.338,00	49.942,00	350.371,55	203.911,44	900.371,56	0,00
6.6.2	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.6.2.20	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	<b>IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS</b>	230.200,00	-163.815,00	66.385,00	66.385,00	66.385,00	66.385,00	0,00	66.385,00	0,00
8.1	Renta Inmobiliar	230.200,00	-163.815,00	66.385,00	66.385,00	66.385,00	66.385,00	0,00	66.385,00	0,00
8.1.2	Impuesto a las Transacciones	0,00	-30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.3	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	0,00	-30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.9	Otros Impuestos	230.200,00	-133.815,00	96.385,00	96.385,00	96.385,00	96.385,00	0,00	96.385,00	0,00
8.3	IMPUESTO LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS - ITF	0,00	-133.815,00	-133.815,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.3.1	Impuestos Municipales	73.000,00	-50.015,00	22.985,00	22.985,00	22.985,00	22.985,00	0,00	22.985,00	0,00
8.3.1.10	Impuesto a la Propiedad de Bienes	73.000,00	-50.015,00	22.985,00	22.985,00	22.985,00	22.985,00	0,00	22.985,00	0,00
8.3.1.20	DICENSI INMUEBLES	0,00	-1.635,00	-1.635,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.5	Vehículos Automotores	15.000,00	-7.181,00	7.819,00	7.819,00	0,00	7.819,00	0,00	7.819,00	0,00
8.5.1	Tasas, Multas y Otros	21.200,00	-20.000,00	1.200,00	1.200,00	589,00	611,00	589,00	611,00	0,00
8.5.1	Tasas	1.200,00	0,00	1.200,00	1.200,00	589,00	611,00	589,00	611,00	0,00
8.5.1	Multas	18.000,00	-18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.5.5	Intereses Penales	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	<b>OTROS GASTOS</b>	1.813.745,00	8.426.024,87	10.239.769,87	10.239.769,87	191.590,03	10.048.298,84	181.509,03	10.000.000,00	47.570,87
9.5	Contingencias Judiciales	0,00	47.570,87	47.570,87	47.570,87	0,00	47.570,87	0,00	47.570,87	0,00
9.5.1	Contingencias Judiciales	0,00	47.570,87	47.570,87	47.570,87	0,00	47.570,87	0,00	47.570,87	0,00
9.6	Otros Pagos y Devoluciones	6.000,00	-3.611,00	2.389,00	2.389,00	1.500,00	889,00	1.500,00	889,00	0,00
9.6.1	Medidas de Capital	6.000,00	-3.611,00	2.389,00	2.389,00	1.500,00	889,00	1.500,00	889,00	0,00
9.8	Retorno de Capital	0,00	-20.200,000,00	-20.200,000,00	0,00	0,00	10.000,000,00	0,00	10.000,000,00	0,00
9.8.1	Pago de Dividendos	0,00	-20.200,000,00	-20.200,000,00	0,00	0,00	10.000,000,00	0,00	10.000,000,00	0,00
9.9	Provisiones para Gastos Corrientes y de Capital	1.827.236,00	2.167.236,00	3.994.472,00	3.994.472,00	190.000,00	3.804.472,00	190.000,00	3.804.472,00	190.000,00
9.9.1	Provisiones para Gastos de Capital	1.827.236,00	2.167.236,00	3.994.472,00	3.994.472,00	190.000,00	3.804.472,00	190.000,00	3.804.472,00	190.000,00
	<b>TOTALES</b>	<b>95.515.496,00</b>	<b>14.444.525,00</b>	<b>99.960.021,00</b>	<b>99.960.021,00</b>	<b>9.063.021,84</b>	<b>90.897.001,16</b>	<b>9.063.021,84</b>	<b>85.750.944,98</b>	<b>5.146.076,02</b>



RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA  
**Miguel Escobar Flores**  
 JEFE UNIDAD FINANCIERA  
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA **ASB**

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA  
**Dr. Daniel Justiniano Sepúlveda**  
 GERENTE EJECUTIVO  
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA **ASB**

CONTADOR GENERAL  
**Ronald Dantús Molina Arango**  
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA **ASB**

**Victor Roca**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA **ASB**





Administración de Servicios Portuarios - Bolivia  
**CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2022 09:25:44  
 Gestión: 2021  
 Usuario: RMAA74132600  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RConCalf

Página 1 de 2

	2021	2020
<b>11 INGRESOS CORRIENTES (A)</b>	<b>94,577,772.16</b>	<b>72,275,855.11</b>
11.1 Ingresos de Operación	90,084,673.27	72,138,850.82
11.1.1 Ing.Oper. - Venta Bruta de Bienes y Servicios	90,084,673.27	72,138,850.82
11.1.1.2 Ing.Oper. - Venta Bruta de Servicios	90,084,673.27	72,138,850.82
11.5 Otros Ingresos no Tributarios Propios	4,513,098.89	137,204.29
11.5.8 Oting.noTribut. - Otros	4,513,098.89	137,204.29
<b>21 GASTOS CORRIENTES (B)</b>	<b>79,531,668.66</b>	<b>64,114,390.64</b>
21.1 Gastos de Operación	79,307,176.77	63,876,028.46
21.1.1 Gtos.Oper. - Remuneraciones	17,849,906.97	17,197,444.21
21.1.1.1 Gtos.Oper. - Sueldos y Jornales	16,623,461.49	14,915,820.67
21.1.1.2 Gtos.Oper. - Aportes Patronales	2,323,445.48	2,281,623.54
21.1.1.2.1 Gtos.Oper. - Ap.Pat. - Seguro Social	2,044,841.58	2,007,726.24
21.1.1.2.2 Gtos.Oper. - Ap.Pat. - Vivienda	278,603.92	273,897.30
21.1.2 Gtos.Oper. - Bienes y Servicios	61,203,677.82	45,603,777.85
21.1.2.1 Gtos.Oper. - Bienes Concretos	1,272,949.45	905,551.73
21.1.2.2 Gtos.Oper. - Servicios no Personales	60,020,728.35	45,698,126.15
21.1.3 Gtos.Oper. - Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	65,592.00	76,806.37
21.1.3.1 Gtos.Oper. - Impuestos	65,981.00	62,029.00
21.1.3.3 Gtos.Oper. - Tasas y Otros	611.00	14,777.37
21.2 Gastos de Consumo	12,462.27	1,700.00
21.2.2 Gtos.Cons. - Bienes y Servicios	12,462.27	1,700.00
21.2.2.2 Gtos.Cons. - Servicios No Personales	12,462.27	1,700.00
21.3 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	39,790.00	160.00
21.3.3 Renta Prop. - Derechos sobre Bienes Intangibles	39,790.00	160.00
21.6 Otras Pérdidas	45,259.84	4,502.15
21.6.1 Pérdidas en Operaciones Cambiarias	688.87	4,502.15
21.6.4 Otras Pérdidas no de Operación	47,570.67	0.00
21.7 Transferencias Corrientes	124,000.00	230,000.00
21.7.1 Transf.Ctes. - A Sector Privado	124,000.00	230,000.00
21.7.1.4 Transf.Ctes. - Por Prestac. a la Seguridad Social	124,000.00	230,000.00
21.7.1.4.4 Transf.Ctes.Prest.Seg.Soc. - Otras prestaciones sociales	124,000.00	230,000.00
<b>Saldo en Cuenta Corriente: Ahorro/Desahorro ( C = A - B)</b>	<b>15,046,083.48</b>	<b>8,161,464.47</b>
<b>22 GASTOS DE CAPITAL (E)</b>	<b>90,450.00</b>	<b>40,890.18</b>
22.1 Inversión Real Directa (O)	90,450.00	40,890.18
22.1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	90,450.00	40,890.18
22.1.1.2 FBKF - Maquinarias y Equipos	90,450.00	40,890.18
<b>Saldo en Cuenta de Capital ( F = D - E)</b>	<b>(90,450.00)</b>	<b>(40,890.18)</b>
- Saldo neto de la cuenta corriente más las transferencias de capital ( M = C + K1 + K2 -	15,046,083.48	8,161,464.47
- Compras netas de activos no financieros ( P = O - N)	90,450.00	40,890.18
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO: Superávit/Déficit ( G = C + F)</b>	<b>14,955,633.48</b>	<b>8,120,574.29</b>
<b>FINANCIAMIENTO NETO ( H = I - J)</b>	<b>(14,955,633.48)</b>	<b>(8,120,574.29)</b>
<b>13 FUENTES FINANCIERAS (I)</b>	<b>5,488,514.28</b>	<b>1,330,596.90</b>
13.1 Disminución de la Inversión Financiera	342,358.11	55,734.42
13.1.4 Disminución de Otros Activos Financieros	342,358.11	55,734.42
13.1.4.2 Dismin. de Cuentas a Cobrar a C.P.	342,358.11	55,734.42
13.1.4.2.1 Dismin. Cuentas a Cobrar Comerciales a C.P.	342,358.11	55,734.42
13.2 Endeudamiento	5,146,156.18	1,274,862.48
13.2.3 Incremento de Otros Pasivos	5,146,156.18	1,274,862.48
13.2.3.1 Incremento de Cuentas a Pagar a C.P.	5,146,156.18	1,274,862.48
13.2.3.1.1 Incr.Ctas.Pag.C.P. por Deudas Comerciales	3,682,470.29	14,976.00
13.2.3.1.3 Incr.Ctas.Pag.C.P. por Sueldos y Jornales	1,215,058.18	1,083,136.54
13.2.3.1.4 Incr.Ctas.Pag.C.P. por Aportes Patronales	201,057.04	176,749.94
13.2.3.1.9 Incr. de Otras Cuentas a Pagar a C.P.	47,570.67	0.00
<b>APLICACIONES FINANCIERAS (J)</b>	<b>20,444,147.77</b>	<b>9,451,171.19</b>
23.1 Inversión Financiera	9,169,285.29	3,051,945.13
23.1.4 Incremento de Otros Activos Financieros	9,169,285.29	3,051,945.13
23.1.4.1 Incremento del Activo Disponible	8,888,088.82	2,746,575.22
23.1.4.1.1 Incremento de Caja y Bancos	8,888,088.82	2,746,575.22
23.1.4.2 Incremento de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	281,216.37	305,369.91
23.1.4.2.1 Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a C.P.	281,216.37	305,369.91
23.2 Amortización de la Deuda	1,274,862.48	1,399,226.06
23.2.4 Amortización Deuda Flotante	1,274,862.48	1,399,226.06
23.3 Disminución del Patrimonio	10,000,000.00	5,000,000.00
23.3.1 Disminución del Capital	10,000,000.00	5,000,000.00



257



**SIGEP**

Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

**CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

[Expresado en Bolivianos]

Fecha: 07/02/2022 09:25:44

Gestión: 2021

Usuario: RMA474132600

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConCaif

Página 2 de 2

		2021	2020
23.3.1.3	Disminución de Dividendos a Distribuir	10,000,000.00	5,000,000.00

**NOTARIA DE FÉ PÚBLICA**  
**Nº 93**  
**25042019**  
**DIENOPLU**  
 LA PAZ - BOLIVIA



**Ronald Dennis Mokeja Ayaza**  
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA



**Martin Escobar Flores**  
 JEFE UNIDAD FINANCIERA  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA



**Victor Ricardo Enrique Serrano Cuevas**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 FINANCIERO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA



**Dr. Daniel Bustamante Segales**  
 GERENTE EJECUTIVO  
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
 PORTUARIOS BOLIVIA